



**Miacatlán, Morelos.**

**Presidencia Municipal.**

**Segundo informe de gobierno.**

## PRESENTACIÓN

Como lo mandata en los artículos 36 y 41 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos en los que se establece presentar en el mes de diciembre de cada año, por escrito, un informe del estado que guarde la administración y de las labores desarrolladas durante el año de gestión administrativa, me es grato rendir al pueblo de Miacaatlán y al Cabildo de éste Ayuntamiento, mi **Segundo Informe de Gobierno**, así como cada una de las actividades realizadas por esta administración a mi cargo que los miacaatlenses me permiten presidir.

El Honorable Ayuntamiento, siempre se apegó a lo dispuesto en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, el Bando de Policía y Buen Gobierno y demás leyes relativas, otorgando a los ciudadanos las garantías que le conceden esas normas legales.

La sociedad miacaatlense apoya de manera permanente el progreso de nuestro municipio, sabe que hay liderazgo con la inteligencia política para entender los nuevos tiempos y las nuevas circunstancias, existiendo la voluntad de mi gobierno y de la sociedad para actuar en la consolidación del desarrollo de nuestro bello municipio.

Las obras y acciones aquí realizadas son una respuesta a lo que establece el **Plan municipal de desarrollo** que juntos, gobierno y pueblo miacaatlense hemos determinado, en una clara definición y orden en los propósitos que deseamos alcanzar.



## ÍNDICE

<b>Gobernación.....</b>	<b>5</b>
<b>Sindicatura Municipal.....</b>	<b>6</b>
<b>Juzgado de Paz Municipal.....</b>	<b>8</b>
<b>Juez cívico.....</b>	<b>9</b>
<b>Prevención del delito.....</b>	<b>11</b>
<b>Secretaría Municipal.....</b>	<b>15</b>
<b>Archivo Municipal.....</b>	<b>18</b>
<b>Junta municipal de reclutamiento.....</b>	<b>19</b>
<b>Registro Civil.....</b>	<b>20</b>
<b>Protección Civil.....</b>	<b>20</b>
<b>Consejería Jurídica.....</b>	<b>23</b>
<b>Transparencia.....</b>	<b>24</b>
<b>Contraloría Municipal.....</b>	<b>26</b>
<b>Instancia de la Mujer.....</b>	<b>29</b>
<b>.....</b>	<b>32</b>
<b>Obra pública.....</b>	<b>32</b>
<b>COPLADEMUN.....</b>	<b>44</b>
<b>Servicios municipales.....</b>	<b>45</b>
<b>Panteones.....</b>	<b>47</b>
<b>Ecología y medio ambiente.....</b>	<b>48</b>
<b>Agua potable.....</b>	<b>49</b>
<b>Desarrollo Agropecuario.....</b>	<b>52</b>
<b>Educación.....</b>	<b>54</b>
<b>Predial y catastro.....</b>	<b>59</b>
<b>Desarrollo económico.....</b>	<b>60</b>

<b>Deporte.....</b>	<b>62</b>
<b>Bienestar Social.....</b>	<b>65</b>
<b>Salud Pública.....</b>	<b>71</b>
<b>Equidad de género y diversidad sexual.....</b>	<b>76</b>
<b>Turismo.....</b>	<b>78</b>
<b>Atención a migrantes.....</b>	<b>80</b>
<b>Bienestar familiar.....</b>	<b>80</b>
<b>Actividades de eventos sociales culturales.....</b>	<b>90</b>
<b>Mensaje.....</b>	<b>95</b>

## **GOBERNACIÓN**

En su carácter de máxima autoridad municipal, el cabildo se destacó por su funcionamiento con la participación de la Sindica Municipal y de los ciudadanos Regidores.

La pluralidad ideológica es vigente y garantiza la validación de las decisiones que aseguran la marcha de la administración para así lograr las metas y objetivos establecidos en nuestro Plan Municipal de Desarrollo, que en todo momento se ajusta a los mandatos de la ley, respondiendo positivamente a las demandas de los habitantes del pueblo de Miacatlán.

Informar a los miacatlenses, que se administraron las Ayudantías Municipales con todo el orden y en su oportunidad, tal como lo establece la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y al ser una extensión de la autoridad municipal en sus comunidades, se gestionaron los permisos y apoyos administrativos y de fuerza pública para la seguridad de sus fiestas tradicionales que fueron solicitados con toda puntualidad.

Así mismo se les dieron todas las facilidades para diversos trámites como descuentos en actas de nacimiento, permisos de construcción y apoyos económicos sin escatimar en los temas de gastos funerarios para las familias que así lo solicitaron.

A todos los ciudadanos que requirieron audiencia pública y privada se les concedió sin distinción de persona alguna, habiendo resuelto satisfactoriamente sus problemas de acuerdo con nuestras atribuciones.

Deseo expresar un reconocimiento a los integrantes del Cabildo por dedicar su tiempo y su esfuerzo siempre con la voluntad de servir a los miacatlenses.

Todas las áreas que integran la estructura interna de esta administración en este segundo año de labores, realizaron su mejor esfuerzo para brindar una adecuada atención a la ciudadanía que solicitaba o requería servicios de estas áreas administrativas y quiero destacar que en mi administración, me di a la tarea de buscar un gobierno de igualdades y con equidad de género, de reconocer el crecimiento de la mujer, los discapacitados y apoyando la diversidad sexual por lo que integre un gobierno plural como nunca se había dado en la historia de Miacatlán, es así que contamos con el 60% de mujeres empleadas, el 22% lo integran jóvenes menores de 30 años; 14 trabajadores pertenecen a la diversidad sexual y continuamos dando empleo a 4 trabajadores con capacidades diferentes que desarrollan actividades para impulsar este sector de la sociedad.

En la búsqueda de un verdadero estado de derecho y con estricto respeto a nuestra autonomía, el Honorable Ayuntamiento, desarrollo sus actividades en un marco de armonía y con apego a las disposiciones legales que lo rigen, cumpliendo puntualmente con sus atribuciones, en este sentido, se ha procurado impartir justicia con la intervención de la Síndica Municipal y el Juez de Paz Municipal en los asuntos que les fueron planteados dentro de su competencia, resolviéndolos favorablemente.

## **SINDICATURA MUNICIPAL.**

El orden jurídico y la impartición de justicia poseen una significativa misión con el propósito de fortalecer la vida democrática de los miacatlenses.

Dentro de las atribuciones que le marca la Ley Orgánica Municipal, la ciudadana Síndica Municipal atendió a todos los ciudadanos en cualquier denuncia o queja que le presentaron.

Habiéndose tramitado y resuelto los asuntos que a continuación menciono:

- ✓ **142** Citatorios enviados.
- ✓ **33** Actas de concubinato.
- ✓ **21** Actas de convenios.
- ✓ **65** Comparecencias.
- ✓ **30** Actas de extravío.
- ✓ **52** Actas de hechos.
- ✓ **5** Actas de mutuo respeto.
- ✓ **42** Constancias de posesión.
- ✓ **18 Elaboración** de formatos de resguardo de bienes muebles adquiridos.

Siendo un total de **517 documentos expedidos** de los cuales a **89 ciudadanos se les apoyó económicamente** para el pago de sus trámites lo que significó un **ahorro de \$ 153, 318** para estas familias.

La impartición de justicia se realizó sin distinción a persona alguna, credo religioso o partido político.

Hago del conocimiento a la ciudadanía de este municipio que denuncie todo acto ilegal, todo acto inmoral que atente contra las buenas costumbres de las familias de esta población.



Las puertas de esta Presidencia Municipal están abiertas para recibir toda clase de denuncias en contra de todo acto ilegal.

## **JUZGADO DE PAZ MUNICIPAL.**

La conciliación pacífica entre los ciudadanos para que resuelvan sus conflictos de modo directo dentro de un marco de respeto y con ánimo de llegar a acuerdos pacíficos es la misión

de nuestro Juzgado de Paz y es así como en esta área se realizaron las diligencias y se atendieron los siguientes trámites:

- ✓ 11 Constancias de concubinato.
- ✓ 3 Citatorios girados.
- ✓ 6 Demandas presentadas (juicios ejecutivos mercantiles).
- ✓ 6 Exhortos diligenciados.
- ✓ 5 Exhortos sin diligenciar.
- ✓ 11 Exhortos devueltos.
- ✓ 16 Diligencias.
- ✓ 7 Embargos.
- ✓ 27 Acuerdos dictados.
- ✓ 8 Notificaciones.
- ✓ 1 Audiencia.
- ✓ 27 Promociones recibidas.
- ✓ 30 Asesorías consistentes en materia familiar; materia Civil y materia agraria.
- ✓ 109 Ratificaciones de firmas.

Siendo un total de 109 documentos expedidos, de los cuales fueron donados 16 en beneficio de ciudadanos de escasos recursos y destacar que desde el inicio de mi administración he buscado un Ayuntamiento cercano a la gente.

## **JUEZ CÍVICO.**

La conciliación en los conflictos entre particulares es una prioridad en mi gobierno y he girado instrucciones para que se resuelva con acuerdos reparatorios, en la medida de las posibilidades, los daños que exista entre particulares, sin embargo, también se hizo necesaria

la aplicación de cobros por daño al patrimonio del ayuntamiento, por lo que en este juzgado cívico se realizó lo siguiente:

- ✓ 30 convenios para reparación de daños a particulares por hechos diversos.
- ✓ 22 convenios de mutuo respeto por problemas vecinales.
- ✓ 1 convenio de reparación de luminaria pública.
- ✓ 20 actas de extravió a la ciudadanía que solicito el apoyo por la pérdida de sus documentos.
- ✓ 5 actas de conclusión de convenio a petición de las partes afectadas por pago exitoso de la reparación de los daños.
- ✓ 3 actas comparecencia.
- ✓ 2 actas de hechos.
- ✓ 2 actas circunstanciadas.
- ✓ 1 acta compromiso en atención a la ciudadanía.
- ✓ 19 citatorios para solucionar conflictos vecinales.
- ✓ 4 órdenes de presentación de infractores.
- ✓ 46 infractores de los cuales: 19 pagaron multa, 11 realizaron trabajo social a favor de la comunidad, 27 cumplieron sus horas de arresto y 4 repararon el daño.

Realizando un total de 155 trámites, cumpliendo con el objetivo de concertar y de disuadir, ejerciendo las facultades que tiene este juzgado, las conductas que lesionan la convivencia y la paz social de nuestro municipio.

## **PREVENCIÓN DEL DELITO.**

La percepción de los ciudadanos es muy sensible respecto a la seguridad pública, en muchas ocasiones los actos delictivos despiertan más los intereses que los esfuerzos para combatirlos

Deseo destacar que, en el marco del modelo de Seguridad de Mando Único en el Estado, que si bien es cierto que la operativa le corresponde al Gobierno del Estado ha existido una excelente coordinación y capacidad de respuesta entre el municipio y el Gobierno del Estado y que estamos seguros que seguiremos trabajando bajo esa línea.

Por ello debido a las circunstancias actuales, nos enfocamos con todo el empeño y entusiasmo a la prevención del delito y continuamos con la coordinación y apoyo a los Comités de Vigilancia Vecinal (COMVIVES), esta labor nos ha servido para conocer la preocupación de la ciudadanía en cuanto a la seguridad de su familia, se han realizado marchas exploratorias para determinar zonas susceptibles de acciones de prevención como alumbrado público, promoción del deporte, patrullaje logrando una mayor cercanía con los miacatlenses.

Se desarrolló e implemento el programa **Escuela Segura** en el que se impulsa la participación social en acciones con alumnos, padres de familia, personal docente y administrativo de todos los niveles educativos de nuestro municipio considerando escuelas de preescolar, primarias, secundarias, CBTA, telebachilleratos y Universidad, programa en el que se combate el consumo de alcohol, drogadicción y violencia intrafamiliar.

Es de destacar que se implementó el programa para el fortalecimiento de valores y activación física denominado **Patrulla Juvenil**, en la que participan adolescentes y jóvenes de las secundarias federales “Benemérito de las Américas, telesecundarias Xochicalco, Simón Bolívar, Gloria Almada de Bejarano y el colegio Olincalli, en el que se ven beneficiados más de 900 estudiantes.

Con la finalidad de fortalecer la prevención y seguridad de todas y cada una de las colonias y localidades de nuestro municipio, se han consolidado por segundo año consecutivo grupos de **WhatsApp** llamados **SEGURICHAT** con el fin de agilizar las llamadas de emergencias; las cuales a través de este grupo serán directas a C5 (Centro de coordinación, comando,

control, comunicaciones y computo) de esa forma se podrá brindar una atención pronta y eficiente en la prevención y en el combate al delito en donde participan 500 personas.

Con el objetivo de mejorar el desempeño de la fuerza policial, en coordinación con el Juzgado Cívico, se realizaron dos capacitaciones a todos los policías en el llenado del informe policial homologado, cadena de custodia, registro nacional de detenciones, flagrancia, actuación ante secuestro y extorsión, así como policía de género, con lo que se pretende que personas que realicen actos delictivos salgan libres por errores en trámites administrativos en las detenciones.

Se realizó el taller “Lecciones básicas de fallas vehiculares” así como el taller dentro del programa “Empoderamiento a las mujeres” que tiene como objetivo el avanzar en la independencia de la mujer y como evitar abusos en su entorno con lo que logramos beneficiar a 112 mujeres de nuestro municipio.

Se han implementaron las pláticas y talleres: **Crianza positiva, Prevención de adicciones y comportamiento delictivo, Formación docente para entrenadores, Adicciones y sus daños, Delitos cibernéticos y uso adecuado de redes virtuales, Grooming y Sexting, Prevención del acoso escolar, Prevención del suicidio, Habilidades para la vida y consecuencias de la comisión de delitos por adolescentes, Educación vial, El cuidado de mi cuerpo y Prevención del Abuso Sexual Infantil;** estas se han llevado a cabo en las diferentes instituciones educativas de nuestro Municipio desde Preescolar hasta Universidad, dentro de las cuales se encuentran CAIC La Hacienda, Tlahuica, Pedro Infante, Eva Sámano, Emiliano Zapata, Colegio Ollinalli, Estado de Veracruz, Josefa Ortiz de Domínguez, Pedro Baranda, Juan Urquiza, Gloria Almada de Bejarano, Escuelas Telesecundarias de Xochicalco y Simón Bolívar, CBTA 194 con el fin de **fomentar la Prevención en sus diferentes ámbitos;** siempre contando con el apoyo de personal del Consejo Ciudadano del Estado de Morelos y la Comisión Estatal de Seguridad Pública, contando con la participación de la “Familia Teporingo” con lo que se benefició a una población de 1,600 estudiantes de todos los niveles.

## **TRÁNSITO Y VIALIDAD.**

Con el objetivo de reducir los accidentes automovilísticos y bajar el índice de defunciones por accidentes de tránsito, se puso en marcha la campaña de vialidad en coordinación con todo el corredor sur poniente que incluye a los municipios vecinos de Coatetelco, Mazatepec, Tetecala y Coatlán del Río, colocando puntos de revisión para la portación de casco, medidas de seguridad y la implementación del alcoholímetro teniendo como resultados un decremento en hechos de tránsito de 7 eventos por mes a 5 eventos por mes en accidentes, lo que representó una baja de un 28%.

Se implementó el operativo vial “estudiante seguro” en las escuelas de mayor afluencia vehicular cuidando a nuestros niños y padres de familia en los horarios de entrada y salida de las escuelas Emiliano Zapata, Carmen Cerdán, Pedro Infante, Vicente Guerrero, Lázaro Cárdenas, Álvaro Obregón, 18 marzo, Eva Samano y Benemérito de las Américas.

Se realizaron 70 servicios de vialidad en eventos culturales, religiosos, deportivos, políticos, sociales que la ciudadanía solicitó como apoyo, afín de mantener un libre tránsito y prevenir accidentes.

Se intervino con el protocolo de actuación correspondiente en 121 hechos de tránsito, en el cumplimiento de las funciones en coordinación con personal de la dirección de seguridad pública municipal y la dirección de protección civil y ERUM.

## **SECRETARÍA MUNICIPAL.**

Como lo establece la Ley Orgánica Municipal, el Secretario Municipal tramita y da fe de los actos y acuerdos del honorable Ayuntamiento y del Presidente Municipal, asistiendo con voz informativa a las sesiones del Honorable Ayuntamiento, levantando las actas correspondientes autorizadas con su firma y formulando los acuerdos para su ejecución.

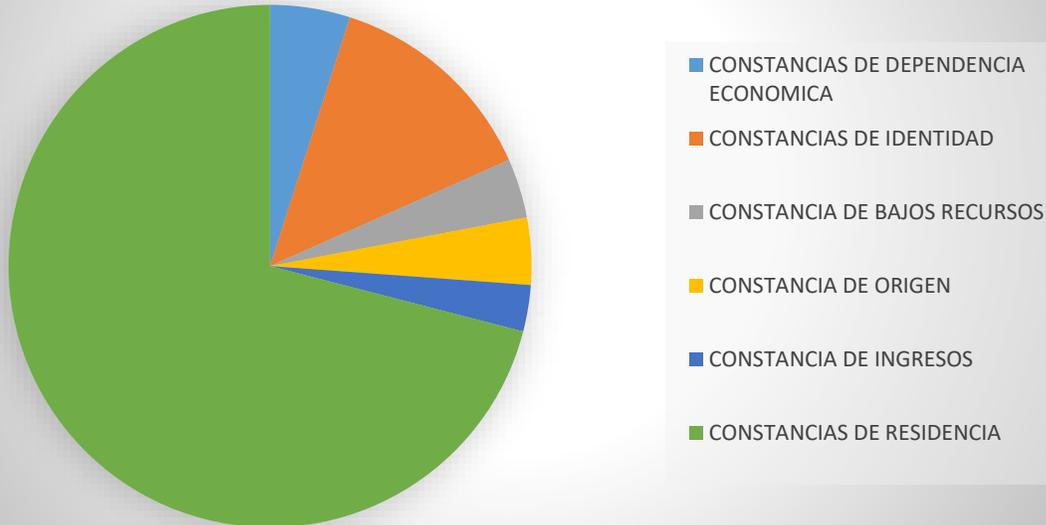
Por ello la Secretaría Municipal informó a las diferentes dependencias gubernamentales del estado y la federación, los datos estadísticos

solicitados y dio trámite a toda correspondencia oficial recibida en este Honorable Ayuntamiento.

Así mismo se atendieron a todas las personas que solicitaron algún trámite o información expidiéndose la documentación que a continuación se menciona:

- ✓ **31**            Constancias de dependencia económica.
- ✓ **445**          Constancias de residencia.
- ✓ **16**            Cartas de recomendación.
- ✓ **54**            Constancias de origen.
- ✓ **84**            Constancias de identidad.
- ✓ **18**            Constancias de Ingresos.
- ✓ **23**            Constancias de bajos recursos

## CONSTANCIAS EXPEDIDAS EN EL ÁREA DE SECRETARÍA MUNICIPAL



Documentos de contestación a lo solicitado de manera oficial al honorable ayuntamiento haciendo un **total de 671 documentos expedidos**.

## ARCHIVO MUNICIPAL.

En este departamento se encuentran archivados todos los datos referentes a las funciones y actividades que se registraron en las diferentes administraciones del municipio de Miacatlán.

Se ha puesto en marcha el control del archivo histórico del ayuntamiento, entendiendo que es el acervo cultural y desarrollo histórico de la vida del gobierno municipal, en la que se establecerán los plazos de conservación, la vigencia documental, la clasificación de reserva o confidencialidad y el destino final de los documentos de archivo, teniendo como objetivo el resguardo para la transparencia y consulta documental por primera vez en la historia de este ayuntamiento, asegurando la documentación de alto valor histórico para administraciones futuras.

El archivo está abierto al público en general y a estudiantes que deseen información acerca de ello y en éste ejercicio se **han realizado 50 búsquedas** con lo transparentamos el ejercicio de gobierno a todos los ciudadanos.



## **JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO.**

Para cumplir con su Servicio Militar obligatorio en esta junta municipal de reclutamiento del servicio militar, se expidieron 37 cartillas militares a ciudadanos de diferentes edades.

## REGISTRO CIVIL.

El área de Registro Civil es el que registra mayor afluencia y deseo destacar que se apoyó en el 21% de estos trámites a los ciudadanos de escasos recursos económicos, por lo que esta área, bajo mi responsabilidad expidió la siguiente documentación:

- ✓ **226** Registros de nacimiento.
- ✓ **40** **Registros de matrimonio.**
- ✓ **80** **Registros de defunciones.**
- ✓ **33** Registros de divorcio.
- ✓ **1** Registros de reconocimientos.
- ✓ **81** Aclaraciones de actas por resolución administrativa.
- ✓ **39** Anotaciones por orden judicial.
- ✓ **117** Expedición de copias certificadas de libro.
- ✓ **3,520** Copias certificadas de actas de nacimiento.

Por lo que **en total de documentos expedidos se realizaron 4,137**; de los cuales 226 actas de registro de nacimiento se otorgaron de forma gratuita; 574 trámites gratuitos a personas de la tercera edad; 362 trámites gratuitos a personas de escasos recursos haciendo un total de 1,162 personas a las que se les apoyó económicamente para poder cubrir el pago de su trámite lo que **significó un ahorro de \$ 282,364** en apoyo directo a ciudadanos miacatlenses.

## Protección Civil.

Este apartado merece mención especial, debido a que la protección ciudadana tiene como objetivo principal el salvaguardar a la población expuesta a riesgos asociados al medio ambiente y a acciones propias del ser humano, ya que en la actualidad estamos constantemente expuestos a incendios forestales, lluvias torrenciales, granizadas, vientos fuertes, rachas de calor etc. y ello se debe al deterioro de la naturaleza, consecuencia del cambio climático, lo que provoca hechos que ponen en riesgo a la población que van desde árboles caídos, desmayados, crisis nerviosas, intoxicaciones etc., además de acciones provocadas por el propio ser humano, por lo cual, desde el inicio de mi administración nos dimos a la tarea de impulsar una cultura de protección civil promoviendo el desarrollo de hábitos de prevención y autoprotección de los ciudadanos además de que se invirtió en la adquisición de dos vehículos para el área, dos ambulancias, la primera de marca FORD, Modelo TRANSIT y la segunda marca DODGE, Modelo RAM 4000, esta última será asignada para cubrir la localidad de la montaña la cual la conforman Palo Grande, Palpan, Tlajotla, El Rincón, Rancho Viejo y El Paredón. Así mismo se llevó a cabo la rehabilitación de las instalaciones de base Palpan de Baranda, con estas adquisiciones el área de Protección Civil y Rescate se encuentra más fortalecida para atender los diferentes siniestros y prevención de riesgo en el área, con lo que refrendo que en este segundo año que seguimos haciendo historia en atender e invertir en la prevención de riesgos para nuestro municipio.

Al mismo tiempo, nuestro Presidente Municipal preocupado por tener un personal preparado, gestiono las siguientes capacitaciones:

- Diplomado en Protección Civil
- EDAN (evaluación de daños y análisis de necesidades de salud en situaciones de desastre)
- Primeros Auxilios
- Rescate Vertical
- Stop The Bleed
- Extracción Vehicular
- Combatiente Forestal
- SCI (sistema de comando de incidentes)
- Uso y manejo de extintores

Con estas capacitaciones, se tiene un equipo más capacitado para poder brindar una mejor atención a la ciudadanía y un buen desempeño en su trabajo.

En el estado se ha incrementado la desaparición forzada de personas, por lo que giré instrucciones precisas a Protección Civil para la atención de estos eventos, en la cual, se participó en cuatro búsquedas en coordinación con familiares y áreas del gobierno estatal y municipios, teniendo como resultado tres personas localizadas y a salvo y una lamentablemente sin vida.

Actualmente continuamos trabajando en el reglamento Municipal de Protección Civil, en conjunto con el área jurídica del ayuntamiento, así como con la asesoría del IDEFOMM, para que en próximos días se lleve la publicación del mismo.

En el mes de septiembre se llevó a cabo la semana Estatal de Protección Civil, en la cual se busca promover una cultura de prevención y autoprotección en la entidad realizándose el macro simulacro nacional dentro del marco del 6to aniversario del sismo.

Desplegamos la campaña de prevención y accidentes viales haciendo un llamado a todos los dueños de cabezas de ganado a que resguarden sus animales y se eviten accidentes en la carretera que cruza nuestro municipio, levantándose actas de recomendaciones preventivas a los reincidentes.

En el mes de noviembre la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Morelos sostuvo la onceava reunión mensual, siendo nuestro municipio cede de dicho evento, con el fin de continuar con los trabajos conjuntos bajo los principios de promover, asesorar y difundir las medidas de prevención en beneficio de la población Miacatlense.



Dentro de los diversos auxilios que prestó la Dirección de Protección Civil y Rescate en este 2023, se encuentran los siguientes:

CANTIDAD	ACCIÓN
152	Incendios en pastizales
85	Reubicación de enjambres de abejas
130	Accidentes viales (derrape de moto, choque de auto, volcadura, peatón atropellado)
17	Fugas de gas
94	Levantamientos de animales muertos que afectaban las vías públicas
33	Servicios de levantamiento de cables a CFE y Teléfonos de México
127	Podas de árboles que representaban un riesgo a la población
25	Inspecciones a escuelas y negocios de para cumplimiento de medidas de protección civil
87	Fumigaciones y sanitizaciones en casas y escuelas para combatir animales ponzoñosos
507	Atenciones a personas que necesitaron primeros auxilios salvaguardando la vida (canalizaciones, crisis hipertensivas, crisis nerviosas, crisis ansiedad, caídas, dolor abdominal, dificultad respiratoria, revisión física, se siente mal, curaciones, convulsiones, intoxicación, piquete de abeja)
51	Apoyos a cortejos fúnebres
123	servicios de apoyo a eventos masivos oficiales como entrega de apoyos de programas de los tres órdenes de gobierno
118	Diligencias, servicios propios del área así como apoyo a las diversas áreas del ayuntamiento
5	Captura de reptiles y liberación en su hábitat
8	Fugas de agua
14	Acciones de labor social
58	Picaduras de alacrán
246	Traslados programados a diferentes hospitales del Edo y fuera de el a ciudadanos del Municipio

Para estos servicios se adquirieron bombas manuales, de motor y bombas para agua tipo mochila.

## CONSEJERÍA JURÍDICA.

En el Departamento Jurídico se realizaron las acciones siguientes:

- ✓ 63 Emplazamientos por juicios nuevos del 2023.
- ✓ 3 Quejas atendidas de Derechos Humanos.
- ✓ 653 Audiencias derivados de juicios laborales de 2019-2023.
- ✓ 4 Demandas administrativas atendidas.
- ✓ 7 Juicios concluidos mediante convenio de pago extrajudicial.
- ✓ 520 Asesorías realizadas a la población en forma gratuita.
- ✓ 31 Reuniones de trabajo, capacitaciones y mesas de trabajo.
- ✓ 28 Revisiones de convenios, contratos, reglamentos y disposiciones jurídicas en apoyo a las áreas que conformen el Ayuntamiento.

Se destaca que, en este segundo ejercicio de mi gobierno, se ha logrado la reducción de la deuda en un 18.8% del pasivo laboral heredado con un monto cubierto por la cantidad de \$1,778,028.59.

## **TRANSPARENCIA.**

Uno de los objetivos que me trace al llegar a la presidencia, es transparentar las acciones de mi gobierno, por eso, a través de la Unidad de transparencia garantizamos el acceso a la información pública a fin de que los ciudadanos ejerzan su derecho, impulsando programas y actividades que promuevan la

participación de los diferentes sectores sociales, por lo que en este segundo año de mi gobierno se han realizado las acciones siguientes:

- ✓ Se han respondido 60 solicitudes de información electrónica a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la Plataforma Nacional de Transparencia PNT.
- ✓ Se dio respuesta a 19 requerimientos emitidos por el IMIPE como órgano garante de la transparencia en nuestro estado, con lo que damos cumplimiento legal a lo solicitado por el organismo.
- ✓ Por primera vez en el gobierno municipal se capacitó a todo el personal en materia de archivo y gestión municipal, con esto se busca organizar y proteger los documentos históricos y que día a día se generan en el municipio para la conservación invaluable de los archivos municipales.
- ✓ Se implementó el Aviso de privacidad en las áreas recaudadores lo que le da certeza a la ciudadanía para el tratamiento de sus datos personales de que serán tratados con confidencialidad y no pueden ser compartidos con ninguna institución pública o privada.
- ✓ Se realizaron 11 Sesiones Ordinarias el Comité de Transparencia en donde se tramitaron Actas de inexistencia de información y se impulsó el



programa de transparencia proactiva en el que se fomenta que todo el personal transparente la información que procesa.

## **CONTRALORÍA MUNICIPAL.**

La sociedad actual demanda gobiernos municipales fuertes en lo institucional y efectivos en su administración para hacer frente a las demandas y contingencias sociales que traen consigo los nuevos tiempos, gobiernos municipales que realicen mejores prácticas administrativas que mitiguen la corrupción, que busquen nuevas formas de gestión que fomenten la transparencia, que cuenten con capacidad de hacerse presente en las demandas de la población y de igual forma resolverlas.

La Contraloría Municipal a través de sus facultades promueve la prevención de riesgos de actos de corrupción y busca por medio de la participación social, la

transparencia en el manejo del erario público y en caso de ser necesario aplicar sanciones a los servidores públicos para corregir conductas violatorias a los ordenamientos legales con las que se pretende fortalecer y eficientar la administración pública municipal para dar respuesta a la sentida demanda ciudadana de gobiernos honestos y transparentes.

En este segundo año de gobierno, se fortaleció el órgano de control interno al derogar y aprobar y publicar el reglamento interno de la Contraloría municipal para armonizar las funciones y responsabilidades que le son conferidas de las leyes en la materia y se conformó la estructura administrativa mínima necesaria para cumplir con las funciones que le son encomendadas.

En el tema de control interno, se auxilió a las áreas de Transparencia, Recursos Humanos, Obras Públicas, Catastro, Protección Civil, Desarrollo Económico, Licencias y Reglamentos, Secretaria Municipal, Sistema de Agua Potable en diversos temas administrativos y de procedimientos que son necesarios para el cumplimiento de su función.

Se elaboró el Código de Ética que servirá como una guía de conducta de los servidores públicos para conducirse de la mejor manera con los ciudadanos y con un mejor desempeño en el servicio público para eficientar los procesos administrativos, quedando sólo trámite pendiente por la Secretaria del Ayuntamiento y nos daremos a la tarea de tener a la brevedad el Código de conducta para cumplir cabalmente en materia anticorrupción.

Dando cumplimiento a lo que señala la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, se realizó la supervisión al área de Recursos Humanos en lo referente a los expedientes de los trabajadores al servicio del Ayuntamiento, dando retroalimentación al área para conformar a la brevedad los documentos mínimos necesarios de cada trabajador y tener una mayor certeza jurídica.



Se les auxilio a más de 200 trabajadores con trámites de RFC, constancia de situación fiscal y trámites en general facilitando a los compañeros del ayuntamiento sus gestiones y generando un ahorro en el pago de esas tareas.

Es así que deseo mencionar que se están llevando a cabo acciones de responsabilidad administrativa dentro de la Contraloría Municipal y ante el Tribunal de Justicia Administrativa para sancionar a ex servidores y servidores públicos en activo por probables responsabilidades por faltas graves y dentro de la propia Contraloría por faltas no graves por eso deseo hacer patente mi compromiso contra la corrupción y manifestar que no se toleraran actos fuera de la ley.

Uno de los indicadores que nos permiten inferir actos de corrupción, es la evolución patrimonial de los servidores públicos por lo que a partir del nuevo Sistema Nacional Anticorrupción, se hace obligatorio a todos los servidores públicos presentar su declaración patrimonial al inicio, al término del cargo y cada año de sus funciones durante el mes de mayo para las modificaciones en su patrimonio, es así que en este año se han tramitado 373 declaraciones de servidores y ex servidores públicos que han dado cumplimiento a lo que establece la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Morelos.

Se realizaron 4 actos administrativos de entrega recepción, destacando que el Acto de entrega Recepción Global de la administración pasada fue de manera irregular y que la mayoría de los ex servidores públicos salientes, no realizaron su entrega recepción por lo que siguen los procedimientos correspondientes por probables faltas administrativas.

Deseo reiterar mi compromiso con el combate a la corrupción y de la instauración de una administración ágil, dinámica y moderna para ofrecer mejores servicios a la población de Miacatlán y sigamos haciendo juntos nueva historia.

## **INSTANCIA DE LA MUJER.**

El promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación igualitaria en la vida política, cultural, económica y social de nuestro municipio ha sido una de mis principales ocupaciones, es así como en la Instancia de la Mujer municipal se realizaron las acciones siguientes:

- ✓ Por segundo año consecutivo realizamos la capacitación en “Perspectiva de género” dando seguimiento a 80 servidores públicos del ayuntamiento de Miacatlán y otros 23 que incorporamos en donde destacamos la capacitación a todo el cuerpo policial del municipio, con el objetivo de sensibilizar y fortalecer las capacidades organizacionales, operativas y técnicas, para brindar un óptimo y adecuado servicio a la comunidad.
- ✓ Atención y seguimiento a 36 mujeres por violencia en cualquiera de sus tipos y modalidades de manera psicológica y de manera gratuita por la Instancia Municipal de la mujer.
- ✓ Se canalizaron al Centro de Atención Externa a 4 mujeres y en situación de violencia brindando atención psicológica, asesoría legal, y trabajo social para minimizar los daños recibidos.
- ✓ Dentro de la conmemoración de la semana del “Día internacional de la mujer”, se llevaron a cabo talleres, pláticas, exposición de productos elaborados por mujeres del municipio, conferencias; y una caminata, donde participaron público en general,

escuelas secundarias, servidores públicos del H. Ayuntamiento, del DIF, centros de salud, casas de salud con una asistencia de 270 ciudadanos.

- ✓ Apoyamos a la universidad con material sanitario en el programa “menstruación digna” para que nuestras universitarias tengan siempre un proceso menstrual seguro aún fuera de sus hogares.
- ✓ Creación e instalación de SMPASE Sistema Municipal para Prevenir Atender Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres con lo que dejaremos una política pública permanente en apoyo a nuestras mujeres violentadas, siendo el primer municipio de la zona sur poniente en instalarlo.
- ✓ Se implementaron talleres teóricos metodológicos que proporcionan conocimiento y herramientas necesarias para que el personal femenino pueda desarrollar actividades impulsando su independencia, llevándose a cabo los talleres “Empoderando a la mujer” donde se enseñó teoría y práctica de mazapanes de sabores, cacahuates botaneros, mermeladas, dulces, flan, queso botanero, yogurt con apoyo de materias primas y utensilios gratis; taller para la elaboración del desodorante natural para la prevención del cáncer de mama y el taller para la elaboración de repelente donde tuvimos una participación muy nutrida con 350 mujeres beneficiadas.
- ✓ Se realizó la plática “violencia en el noviazgo” en todas secundarias y telesecundarias del municipio, sensibilizando a los jóvenes en crear relaciones emocionales sanas y equilibradas.
- ✓ Se implementó el programa “círculos de reflexión” donde se abordan temas y tipos para identificar y manejar los distintos tipos de violencia en el nivel medio superior con 75 alumnos beneficiados.

- ✓ Con motivo del día internacional del cáncer de mama, se dieron pláticas a todas las casas de día del municipio para sensibilizar y hacer conciencia de los detonantes de esta enfermedad, con una capacitación a 146 adultos mayores beneficiados.
  
- ✓ Dentro del proyecto PROABIM se logró la certificación de 50 mujeres que terminaron su primaria y secundaria.
  
- ✓ Con la realización de la campaña “cuidando mi cuerpo” para la prevención del abuso sexual, trajimos el cine itinerante a los alumnos de primarias de nuestro municipio con 240 estudiantes beneficiados en este tema de trascendencia para la salud integral de nuestros niños y niñas.



# Miacatlán

HAGAMOS NUEVA HISTORIA  
2022 H. Ayuntamiento 2024



[www.miacatlan.gob.mx](http://www.miacatlan.gob.mx)



## **Obra Pública**

Sin duda alguna, durante este segundo periodo de mi gobierno, hemos avanzada con la mayor inversión en obra pública que se haya dado en la historia de nuestro municipio, ha sido una ardua labor de gestión ante los gobiernos federales y estatales en donde se han realizado obras con participación tripartita por lo que hemos crecido en infraestructura de nuestro municipio que benefician a toda la población y que a continuación se mencionan:

### **Colonia Centro, Miacatlán.**

384 metros cuadrados de rehabilitación de pavimento, red de drenaje y agua potable, en tercera privada No Reelección, con una inversión de \$568,058.16, beneficiando a 65 ciudadanos.

206 metros lineales de rehabilitación de red de agua potable en la calle 6 de enero, con una inversión de \$462,399.20, beneficiando a 310 ciudadanos.

384 metros lineales de rehabilitación de red de agua potable, en Tercera Privada no Reelección, con una inversión de \$164,497.45, beneficiando a 65 ciudadanos.

90 metros lineales de rehabilitación de red de drenaje en Tercera Privada no Reección, con una inversión de \$379,513.19, beneficiando a 65 ciudadanos.

90 metros lineales de construcción de conexión a la red de drenaje sanitario en la calle Miguel Hidalgo con una inversión de \$326,748.80, beneficiando a 42 ciudadanos.

136 metros lineales de descarga sanitaria en privada Progreso, con una inversión de \$158,450.00, beneficiando a 26 ciudadanos.

Equipamiento electromecánico de pozo La Amargura e interconexión a línea de conducción y red de agua potable existente, en la calle La Amargura, con una inversión de \$2,667,752.13, beneficiando a 5,800 ciudadanos.

290.00 metros lineales de tecnificación del canal principal del campo noche buena, con una inversión de \$1,111,461.68, beneficiando a 32 ciudadanos.

640 metros lineales de revestimiento del canal principal del campo el terrero grande de la unidad de riego vaso el rodeo, con una inversión de \$1,315,510.29, beneficiando 38 a ciudadanos.

Construcción de techumbre para almacén de granos, en casa ejidal de Miacatlán, calle Artilleros, con una inversión de \$ 810,100.00, beneficiando a 320 ciudadanos.

Construcción de paradero y renovación urbana en la calle Francisco I. Madero, con una inversión de \$ 88,856.00, beneficiando a 220 ciudadanos.

Rehabilitación de área de uso común dentro del monumento histórico de Santo Tomas, en la calle Mariano Matamoros, con una inversión de \$437,836.72, beneficiando a 4,200 ciudadanos.

### **Colonia La Toma.**

965 metros cuadrados de construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle Segunda de los Infantes, con una inversión de \$1,441,500.00, beneficiando a 270 ciudadanos.

629 metros lineales de Ampliación de red de agua potable en los estanques 2do. Callejón del Dique, con una inversión de \$824,620.80, beneficiando a 340 ciudadanos.

65 metros lineales de rehabilitación de red de agua en la calle Segunda de los Infantes, con una inversión de \$28,500.00, beneficiando a 320 ciudadanos.

220 metros lineales de rehabilitación de drenaje sanitario en calle Miguel Hidalgo y Juventino Rosas, con una inversión de \$384,160.68 beneficiando a 165 ciudadanos.

300 metros lineales de ampliación de electrificación en el callejón de los estanques 2do. del dique, con una inversión de \$872,111.20, beneficiando a 215 ciudadanos.

### **Colonia Álvaro Obregón.**

265 metros lineales de rehabilitación de red de agua potable en la calle Emiliano Zapata, con una inversión de \$396,157.99, beneficiando a 650 ciudadanos.

90 metros lineales de construcción de drenaje sanitario en la calle Francisco Villa, con una inversión de \$139,664.00, beneficiando a 28 ciudadanos.

405 metros lineales de rehabilitación de conexión a la red de drenaje sanitario en la calle Ignacio Allende, con una inversión de \$1,724,482.89, beneficiando a 215 ciudadanos.

### **Colonia Emiliano Zapata.**

260 metros lineales de rehabilitación de red de agua potable en la calle Los Infantes, con una inversión de \$265,022.18, beneficiando a 550 ciudadanos.

216 metros lineales rehabilitación de red de agua potable en la calle Las Palmas, con una inversión de \$170,859.47, beneficiando a 225 ciudadanos.

1,560 metros cuadrados de construcción de pavimento de concreto hidráulico y rehabilitación de red de agua potable en la calle los infantes con una inversión de \$2,375,369.82, beneficiando a 680 ciudadanos.

### **Colonia Campesina.**

1,280 metros cuadrados de construcción de pavimento con concreto hidráulico y rehabilitación de red de agua potable en calle Aldama, con una inversión de \$1,828,961.45, beneficiando a 325 ciudadanos.

107 metros lineales de rehabilitación de drenaje sanitario en calle 16 de septiembre, con una inversión de \$382,858.00, beneficiando a 42 ciudadanos.

382 metros lineales de Ampliación de electrificación en la calle 20 de noviembre, con una inversión de \$656,003.20, beneficiando a 120 ciudadanos.

213 metros lineales de rehabilitación de red de agua potable en la calle Aldama, con una inversión de \$210,769.87, beneficiando a 220 ciudadanos.

### **Colonia los Linares.**

1,086 metros cuadrados de construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle los Magueyes, con una inversión de \$1,400,149.51, beneficiando a 210 ciudadanos.

60 metros lineales de ampliación de red de agua en, calle los Magueyes, con una inversión de \$43,200.49, beneficiando a 165 ciudadanos.

### **Colonia Vista Hermosa.**

60 metros lineales de red de agua potable en la Privada Francisco Villa, con una inversión de \$90,218.25, beneficiando a 32 ciudadanos.

60 metros lineales construcción de drenaje sanitario en Privada Francisco Villa, con una inversión de \$169,804.21 beneficiando a 32 ciudadanos.

226 metros lineales de ampliación de drenaje sanitario en la calle Amado Nervo, con una inversión de \$670,200.00, beneficiando a 142 ciudadanos.

### **Atzompa.**

Rehabilitación del pozo profundo y tanque de almacenamiento en el camino al llano, con una inversión de \$528,751.20, beneficiando a 1,280 ciudadanos.

### **Colonia Álvaro Obregón.**

1,593 metros cuadrados de rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico, red de drenaje y agua potable en la calle Emiliano Zapata, con una inversión de \$2,426,945.37, beneficiando a 550 ciudadanos.

### **Obra que abarca las colonias Emiliano Zapata, Álvaro Obregón y Vista hermosa.**

5,700 metros cuadrados de renovación con concreto hidráulico en las calles del Municipio de Miacatlán Morelos, con una inversión de \$ 8,500,000.00, beneficiando a 2,410 ciudadanos.

1,100 metros lineales de construcción y renovación del sistema de agua potable en la localidad de Emiliano Zapata, Álvaro Obregón y vista Hermosa, con una inversión de \$ 5,000,000.00, beneficiando a 4,320 ciudadanos.

### **Localidad El Rodeo.**

1,350 metros cuadrados de construcción de pavimento de concreto hidráulico y ampliación de red de agua potable en la calle Morelos, con una inversión de \$2,234,813.49, beneficiando a 320 ciudadanos.

285 metros lineales de ampliación de red de agua potable en la calle Morelos, con una inversión de \$212,421.46, beneficiando a 365 ciudadanos.

28 metros cuadrados de construcción de escalinatas y drenaje pluvial en la calle Hidalgo, con una inversión de \$232,928.00, beneficiando a 85 ciudadanos.

### **Localidad Tlajotla.**

992 metros cuadrados de Construcción de pavimento de concreto hidráulico y ampliación de red de agua potable en la calle Amargura, con una inversión de \$1,613,504.02, beneficiando a 165 ciudadanos.

156 metros lineales de ampliación de red de agua potable en la calle Amargura con una inversión de \$112,007.58, beneficiando a 125 ciudadanos.

1,700 metros cuadrados de rehabilitación del tramo Palpan–Tlajotla, con una inversión de \$ 65,000.00, beneficiando a 65 personas

### **Localidad el Mirador.**

816 metros cuadrados de construcción de pavimento de concreto hidráulico y rehabilitación de red de agua potable en calle Las Palmas, con una inversión de \$1,240,628.53, beneficiando a 220 ciudadanos.

173 metros lineales de rehabilitación de red principal de agua potable en el campo La Presa, con una inversión de \$159,782.29, beneficiando a 165 ciudadanos.

265 metros lineales de rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico, red de drenaje y agua potable en calle Emiliano Zapata, con una inversión de \$701,294.22, beneficiando a 650 ciudadanos.

110 metros lineales de rehabilitación de drenaje sanitario en la calle Juan Aldama, con una inversión de \$534,528.00, beneficiando a 82 ciudadanos.

### **Localidad de Palo Grande.**

3,500.00 metros cuadrados de rehabilitación de la carretera Miacatlán palpan, con concreto asfáltico, en la carretera Miacatlán - Palpan, av. Toluca, s/n., con una inversión de \$2,593,882.84, beneficiando a 3,500 ciudadanos.

### **Localidad de Palpan.**

12,600.00 metros cuadrados de rehabilitación de la carretera Miacatlán-Palpan, en el Municipio de Miacatlán, con una inversión de \$9,279,979.12, beneficiando a 3,500 ciudadanos.

Rehabilitación del módulo de seguridad en la carretera Miacatlán-Palpan s/n, con una inversión de \$436,704.69, beneficiando a 460 ciudadanos.

### **Localidad de El rincón.**

6,500 metros cuadrados de rehabilitación del camino, tramo Palpan-El Rincón, con una inversión de \$ 475,368.00, beneficiando a 220 ciudadanos.

### **Construcción de dormitorios.**

Construcción de 36 cuartos dormitorios, en las localidades de Xochicalco, El Rodeo, y colonias como Los Linares, El Mirador, Emiliano Zapata, La Campesina y Miacatlán centro, con una inversión de \$3,595,536.00, beneficiando a 150 ciudadanos.

### **Construcción de techos firmes.**

Construcción de 36 techos firmes (losas) en las localidades de Xochicalco y El Rodeo, así como en las colonias como El Mirador, Emiliano Zapata, La Campesina, Álvaro Obregón, Vista Hermosa y Miacatlán, con una inversión de \$1,519,395.84, beneficiando a 150 ciudadanos.

<b>CONCENTRADO DE INVERSION EN OBRA PUBLICA 2023</b>	
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	\$23,629,930.35
PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO	\$11,873,861.96
REHABILITACION Y AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE	\$6,537,020.54
AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO	\$4,321,092.37

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$635,324.80
REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA	\$3,196,503.33
CONSTRUCCION DE ESCALINATAS Y DRENAJE PLUVIAL	\$232,928.00
APOYO DE VIVIENDA CUARTOS DORMITORIO DE 3.00X4.00 M.	\$3,595,536.00
APOYO DE VIVIENDA LOSAS (TECHOS FIRME)	\$1,519,395.84
CONSTRUCCION, TECNIFICACION Y REHABILITACION DE CANALES DE RIEGO	\$2,426,971.97
REHABILITACION DE CAMINOS	\$540,368.00
TECHUMBRE PARA ALMACEN DE GRANOS	\$810,100.00
PARADERO Y RENOVACION URBANA	\$88,856.00
REHABILITACION DE MODULO DE SEGURIDAD	\$436,704.69
REHABILITACION DE MONUMENTOS HISTORICOS	\$437,836.72
<b>INVERSION TOTAL EN OBRA PUBLICA:</b>	<b>\$60,282,430.57</b>

**COPLADEMUN**

El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEMUN es un órgano auxiliar del Ayuntamiento, para el eficaz desempeño de sus funciones públicas en materia de planeación para el desarrollo municipal, cuyo objeto es promover la participación de los ciudadanos en la planeación y rendición de cuentas permanente. El área de COPLADEMUN forma parte integral de la participación activa de los ciudadanos de Miacatlán, para que sean escuchados y direccionados a las respectivas áreas según sea el caso de cada ciudadano, además está encargado de darle seguimiento a las solicitudes de la ciudadanía en base a las necesidades tienen en sus localidades o colonias. Es por ello que COPLADEMUN MIACATLÁN cuenta con un módulo fijo dentro del palacio municipal, para lo cual tiene la finalidad de promover la participación de sus ciudadanos y durante este segundo año de gobierno se realizó lo siguiente:

- 78 solicitudes de foro de consulta ciudadano que fueron recibidas
- 748 ciudadanos participaron en la socialización y aceptación de las obras públicas realizadas en las comunidades.
- 47 comités integrados de participación de social de obra pública

Continuaremos reforzando la participación ciudadana a través del COPLADEMUN para que todos los ciudadanos participemos en el desarrollo de nuestro municipio, para que sea el pueblo de Miacatlán quien decida en donde se necesita y se ejecute cada obra.

## **Servicios municipales.**

En este rubro mencionaré que hemos mantenido la recolección de basura de manera puntual para mantener limpio a nuestro municipio logrando la recolección de desechos orgánicos e inorgánicos en las calles de nuestro municipio, escuelas y mercado logrando la contención de focos de infección que afecten a los ciudadanos.



El boulevard es la cara de nuestro municipio, por eso es una prioridad para mantenerlo limpio desde Xochicalco hasta la salida a Mazatepec y además con la iluminación permanente para recibir a nuestros visitantes y los que aquí habitamos.

Mantenemos los espacios públicos limpios y en óptimas condiciones con poda de árboles, corte de pasto y limpieza de áreas verdes en los parques del Rodeo, Atzompa, la Plazuela, de la Toma, El Amate, el Rincón y Palpan para que nuestros hijos y familias convivan en un ambiente limpio, resaltando el mantenimiento permanente de nuestro bulevar para que nuestros visitantes sepan que en Miacatlán pueden venir a visitarnos y tengan una excelente estancia.

Como cada año de mi administración le he dado prioridad a la limpieza de todos nuestros panteones para recibir nuestra celebración de nuestros fieles difuntos en las mejores condiciones y visitemos las tumbas de nuestros seres queridos logrando sacar aproximadamente 2.5 toneladas de basura y la utilización de fumigante contra diversas plagas de mosquitos y otros insectos para mayor seguridad de los visitantes.

Para el mantenimiento de alumbrado público nos dimos a la tarea de dar mantenimiento a gran parte de alumbrado que había estado olvidado rescatando varios espacios públicos colocando y cambiando más de **1,500 lámparas** y arreglando cableado en mal estado buscando que la delincuencia tenga menos oportunidades y recuperando espacios públicos para mayor tranquilidad de los ciudadanos beneficiados.



## **Panteones**



Durante mi gestión se ha dado mantenimiento permanente al panteón Dolores con deshierbe, fumigación, aplicación de abate, descacharrización y se realizaron los trámites siguientes:

Refrendo o perpetuidad	90
Inhumación	58
Depósito de cenizas	1
Cambio de propietario	9
Rectificación de medidas	5
Adquisición de lote para inhumar	7
Exhumaciones	1
Construcciones de barandales	12



## **ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.**

También una de nuestras prioridades es la preservación del medio ambiente con la protección ecológica, tenemos que equilibrar el desarrollo urbano con la preservación del ambiente.

Nuestra zona de bosques está clasificada como selva baja caducifolia, por lo tanto, debemos impulsar una cultura ecológica que involucre a toda la ciudadanía y que tenga como objetivo mejorar las acciones para reducir y controlar la contaminación del aire, del suelo y del agua, que son las acciones que estoy seguro nos agradecerán las futuras generaciones.

Es así, que durante este primer ejercicio de gobierno se entregaron 1,600 árboles de 25 diferentes especies en la campaña permanente que mantenemos desde mi primer año de gobierno para la reforestación y cercos vivos, lo que nos permite tratar de mantener una herencia de un planeta verde para nuestros hijos.



Desarrollamos el programa denominado “compensación verde” que consistió en que todo ciudadano que logrará obtener autorización del retiro de un árbol, compensará donando diferentes tipos de especies de árboles frutales, consiguiendo reforestar con cercos vivos la pérdida de otros árboles que, por condiciones de riesgo a la población, se ve en la necesidad de retirar.

Dimos arranque a la primer semana del medio ambiente en donde realizamos una caminata con acompañamiento de escuelas de diferentes instituciones; dinámicas en las escuelas de nivel básico con temas de reciclaje, protección y cuidado de los animales; platicas y talleres impartidas por la Secretaria de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Morelos y la realización de la magna conferencia “concientización ambiental” con lo tenemos como objetivo el sembrar una cultura de cuidado de nuestro planeta que está sufriendo con cambios radicales del medio ambiente.

Se puso en marcha y duró todo el segundo año de mi ejercicio de gobierno el programa “semillero ambiental con actividades creativas y dinámicas abierta a toda la población donde alcanzamos la participación de 348 personas entre niños y adultos de nuestro municipio.

## **AGUA POTABLE**

Este rubro merece mención especial, porque los ciudadanos debemos estar conscientes que el preciado líquido del agua lo debemos de cuidar y mantener lo mejor posible.

Siempre lo hemos reiterado, que el agua es gratuita, lo que pagamos es el llevarla a nuestros hogares, por ello el honorable ayuntamiento ha apoyado al sistema de agua potable en todo lo que ha sido necesario y en este año hemos apoyado con lo siguiente:

- ✓ Se realizó la campaña de descuento denominada “pronto pago” en el que se vieron beneficiados 692 usuarios con el 10% de descuento en el servicio.
  - ✓ Destacamos que se gestionó, ante el Gobierno del Estado, equipamiento electromecánico en el pozo La Amargura con una inversión de \$ 7,442, 07.10, con lo que beneficiará a la población de la colonia el Terrero y la Cuajiotera.
- 
- ✓ Realizamos 100 reparaciones de fugas lo que representaron \$245, 000 en inversión pública y que son una prioridad para no dejar sin el vital líquido a nuestras familias miacatlenses.
  - ✓ Efectuamos 2,200 viajes de pipas en época de estiaje y durante el año a ciudadanos que lo solicitaron de forma gratuita y que significo **un ahorro para los ciudadanos de \$ 660,000** considerando un costo promedio de 300 pesos por pipa.
  - ✓ Se realizaron 57 nuevas tomas de agua en la cabecera municipal.
  - ✓ Se realizaron 11 cambios de válvulas a nuestra red hidráulica que se encontraban muy deterioradas con una inversión de \$50, 000.00
  - ✓ Para mantener la salud de los miacatlenses se invirtieron \$119,372,12 en la compra de hipoclorito de sodio con lo que abastecimos de manera constante a cinco pozos que suministran agua a la cabecera municipal.

- ✓ Adquirimos de 5 bombas de cloración que nos permite tener en los niveles permitidos y mantener potable nuestro vital líquido gracias a la donación de CEAGUA y CONAGUA.
- ✓ El mantenimiento de los pozos del Terrero, la Presa, Xochicalco, Potrero de los burros e infantiles ha sido una prioridad y se han realizado reparaciones entre pintura, instalaciones eléctricas, tapas de registro, plomería y mantenimiento en general que han representado una inversión de \$ 110, 000.00



El sistema de agua se apoya en el H. Ayuntamiento para el pago de consumo de energía eléctrica que producen los pozos existentes como la presa, el terrero y los infantiles y en este rubro esta gestión administrativa de segundo año de gobierno apporto la cantidad de **\$1'965,258.32.**

## **DESARROLLO AGROPECUARIO.**

Este rubro merece mencionarlo de manera especial, porque es de gran importancia para nuestra administración, ya que el campo morelense y principalmente el de nuestro municipio tiene la característica de ser participativo y el de mejorar ciclo a ciclo el producto de lo que se siembra.

Por ello el objetivo principal es sumar esfuerzos, trabajos y recursos, para que esta noble actividad agropecuaria tienda a crecer de manera gradual y sostenida.



Con el 53% de nuestra población económicamente activa, dedicada a actividades agropecuarias y con recursos económicos limitados, esta administración enfrenta el gran reto de dar respuesta a la demanda de este sector de la población y de ofrecer reales alternativas de desarrollo que no solo satisfagan la demanda popular, sino que propicien el progreso social y económico de nuestro municipio de tal manera que es necesario el desarrollo para que se respete la dignidad y sobre todo las decisiones de los hombres y mujeres del campo, tanto para organizarse como para ser eficientes.

Por lo cual me es grato, informar que en primer año de gestión administrativa realizamos:

Con respecto al apoyo de fertilizante, el Honorable Ayuntamiento aportó el \_\_\_\_ del total de las \_\_\_\_ toneladas para los ejidatarios de las diferentes localidades del municipio invirtiendo en este rubro \_\_\_\_\_ para el campo miacatlense. **FALTA**

Durante el año se han refrendado un total de 756 registros a los ganaderos lo que les permite tener un censo e identificación en caso de se produzca abigeato.

Estoy convencido que el apoyo al campo es primordial para un municipio como el nuestro por lo que mi administración continuará insistiendo en gestionar mayores apoyos para nuestros ejidos, nuestros productores ganaderos, para nuestros campesinos y para todos aquellos que se dedican a una labor tan importante como el campo.

Tengan la certeza que este H. Ayuntamiento siempre apoyó en todo lo que se necesitó y estuvo en nuestro alcance de nuestras posibilidades a todos los hombres y mujeres del campo miacatlense.

## **Educación**

La educación es el elemento principal de todo ser humano para saber conducirse en la vida cotidiana.

A través de la educación se nos enseña los valores, se nos inculca el respeto y aprendemos a ser ciudadanos de provecho.

Por ello manifiesto mi respeto hacia los maestros docentes y Directores de los diferentes planteles educativos, por su meritoria labor en beneficio de este municipio y que día con día logran que sea más alto el nivel escolar de nuestra población estudiantil.

Por ello realizamos reuniones permanentes durante mi administración con las autoridades educativas del municipio donde establecemos compromisos de unir esfuerzos para mejorar las condiciones de infraestructura de los planteles educativos según las necesidades de estos. Por ello visitamos planteles educativos del municipio y ahí constatamos las carencias de cada uno de estos planteles, nos damos cuenta de que los recursos son insuficientes para resolver sus necesidades, pero también nos dimos cuenta de la gran voluntad de los maestros y de los padres de familia que se interesan por la educación de sus hijos.

Durante este segundo año de mi gestión se recibieron, atendieron y se les dio seguimiento a las solicitudes provenientes de las instituciones educativas, padres de familia y docentes de los diferentes niveles académicos pertenecientes al municipio, con la finalidad de contribuir de manera adecuada para una educación de calidad, para niños, niñas y jóvenes estudiantes realizando diversas labores de servicios generales como poda de árboles, roce, desazolve y limpieza de maleza en las escuelas nivel básico y la UAEM, sí como apoyo con personal de intendencia y labores de cocina así como otras actividades entre las que destaco:

- ✓ Se desarrolló la Convocatoria para elegir al niño representante de nuestro municipio en el ejercicio cívico que realiza el Congreso del Estado de Morelos denominado “Parlamento Infantil” en el que se realizó una desatada participación en representación de Miacatlán.
- ✓ Se realizaron diversos apoyos económicos a las escuelas que lo solicitaron para premiaciones deportivas como “5 Km carrera por la mujer”, para la compra de medallas y trofeos, uniformes de educación física con lo que motivamos la participación deportiva de nuestros estudiantes.
- ✓ Se brindó apoyo a la Comunidad del Consejo Nacional de Fomento Educativo CONAFE facilitando transporte para el traslado de alumnos, maestros y padres de

familia quienes realizaron la visita al Papalote museo del niño a la ciudad de Cuernavaca.

- ✓ Con diversos apoyos como impresora al Telebachillerato Xochicalco; el traslado de los libros de texto de este año a todas y cada una de las escuelas de educación básica; apoyo económico permanente al Centro de Atención Múltiple en donde se atiende a niños con capacidades diferentes de nuestro municipio, apoyo con el pago del servicio de internet a la primaria Josefa Ortiz de Domínguez, gestión de donación y traslado de mobiliario escolar del Instituto de Educación Básica a las escuelas que lo requirieron refrendo mi compromiso de trabajar por la educación con lo que se destinaron \$80,000.00 por gastos diversos en estos apoyos.
- ✓ En apoyo a desarrollar una conciencia ecológica en nuestros estudiantes, se llevó a cabo la obra teatral titulada “Plantax con la participación de 300 estudiantes del turno vespertino de escuelas primarias.
- ✓ Se rehabilitó el alumbrado de la telesecundaria Simón Bolívar ubicada en la comunidad El Rodeo, con 30 lámparas led, 100 metros de cable.
- ✓ Así mismo, se rehabilitó la instalación de luz de la escuela primaria Pedro Baranda, ubicada en la comunidad de Palpan de Baranda, con 46 lámparas para salones, comedor, techumbre, pasillos, entrada baños y Dirección, ya que contaba con 40 años de deterioro.
- ✓ En la escuela primaria “Josefa Ortiz de Domínguez “se rotuló la explanada de usos múltiples, fachadas de aulas y sanitarios y en el jardín de niños Pedro Infante se atendió la solicitud para cubrir con una alcantarilla un espacio que ponía en riesgo a nuestros niños, así como la restauración de la cisterna del jardín de niños Eva Sámano.

- ✓ Con una inversión de \$ 76,000, se equipó con cámaras de seguridad las escuelas Jardín de niños Pedro Infante y el CAIC la Hacienda con lo que buscamos persuadir el robo en épocas de vacaciones y actos delictivos que afecten a nuestros niños.
- ✓ Se apoyó durante este año con el pago de transporte a 6 docentes pertenecientes a la comunidad educativa CONAFE, quienes imparten sus clases en las comunidades alejadas, tales como Tlajotla, Rancho Viejo, Rincón y Terrero con la finalidad de contribuir para que los estudiantes tengan las mismas oportunidades aún en nuestras comunidades más lejanas.
- ✓ En la escuela primaria Cuauhtémoc de la localidad El rodeo, se apoyó a la construcción de una cisterna de 5,000 litros y el campo de oxidación de la misma.
- ✓ Para impulsar la educación de nuestros hijos en nuestras bibliotecas establecimos los talleres “Mochila viajera”, “paleta de colores y lectura”, “salvando el planeta”, “en primavera, la biblioteca te espera”, “mis vacaciones en la biblioteca 2023”, “La hora del cuento”, “visita guiada” dirigida a niños de preescolar, , “juguemos a hacer manualidades”, “desarrollo de escritura” y actividades periódicas como concursos de dibujo infantil, desarrollamos los programas “juegos tradicionales dentro de la



biblioteca”, “mis vacaciones de Verano en la Biblioteca” “se encuentran trabajando en la biblioteca” en donde reforzamos valores como la amistad, el respeto, la honestidad, buscamos desarrollar el hábito de la lectura con actividades lúdico recreativas y manualidades en el cual se les proporciona todo tipo de

material de manera gratuita con la asistencia de más de 586 niños que se beneficiaron con la impartición estas actividades, además de contar con una afluencia de visitas a

las bibliotecas del municipio de más de 5,526 beneficiados con uso de internet, préstamos de libros y las tradicionales consultas bibliográficas.

- ✓ Con motivo del día del estudiante se realizó por segundo año consecutivo la participación al campamento “Tierra Alta”, en donde un aproximado de 800 estudiantes tuvieron la oportunidad de conocer y disfrutar sanamente su día impulsando el deporte, trabajo en equipo y sobre todo, fortalecimiento de valores humanos.
- ✓ Respecto al programa Becas Benito Juárez que otorga el Gobierno Federal con apoyo de los municipios de nivel escolar básico a superior, se beneficiaron 1,230 alumnos con un monto de \$ 13’ 204, 750.
- ✓ Para apoyar a la economía de todas las familias que tienen hijos estudiando se otorgaron 5, 820 vales para la compra de útiles escolares con una inversión total de \$ 1, 455, 000 y al mismo tiempo se realizó la segunda edición de la feria de útiles escolares en donde los padres de familia intercambiaron esos vales con comerciantes de Miacatlán logrando un impulso importante para el sector comercial papelerero beneficiando a 21 papelerías de nuestro municipio y se amplió el beneficio a calzado.
- ✓ Por segundo año consecutivo se surtieron pipas de agua a las escuelas que lo necesitaron y por eso reitero mi compromiso con el sector educativo, seguiré apoyando con todo lo que esté a mi alcance para que nuestros niños y jóvenes tengan las mejores condiciones en su educación.

La infraestructura de nuestras escuelas juega un papel importante para que nuestros estudiantes tengan las mejores condiciones en su aprendizaje por lo que en este último año seguiremos apoyando a las escuelas en la medida de nuestras posibilidades para el mejoramiento de sus instalaciones.

## **PREDIAL Y CATASTRO.**

Los ciudadanos de Miacatlán que cumplieron con el impuesto predial correspondiente al año 2023 se les otorgó estímulos fiscales en el mes de noviembre y diciembre del año 2022 del 12% de descuento, el mes enero 10 %, febrero fue del 8% de descuento y en el mes de marzo del 6% de descuento.

Refrendando el compromiso de apoyo a Adultos Mayores en este segundo año de mi gobierno, por lo que a los jubilados o pensionados que pagan predial se les otorgó el 40% de descuento en su pago en los meses de enero, febrero y marzo de este año.

Se realizaron 238 levantamientos topográficos, 40 constancias de posesión, 130 traslados de dominio durante todo el año en las diferentes colonias y localidades del municipio.

Se llevó a cabo el descuento sobre multas y recargos, al público en general que pagan el impuesto predial con años vencidos, con un monto total de \$ 96,272.85 pesos en beneficios a los contribuyentes que serán destinados al mejoramiento de los servicios públicos.

Es así que el total de apoyos otorgados en estímulos fiscales y apoyos directos, a los ciudadanos que pagan puntualmente y a aquellos que son de escasos recursos económicos, fue en este segundo ejercicio de gobierno por **\$ 86,076.98 en descuentos directos** y a través de la campaña para el pago Predial se beneficiaron **263 ciudadanos con exención de pago** de recargos por un total **de \$ 96,272.85** haciendo un total de **\$ 182,349.83 de ahorro directo a los contribuyentes.**

Con el objetivo de poder contar con una base de datos catastral sistematizada y actualizada, giré instrucciones a la dirección de catastro para que se realizará una revisión de los 8,365



expedientes, encontrándose que un alto porcentaje no reúnen los documentos mínimos que la ley marca, así como expedientes duplicados ente otras anomalías por lo que se realizaron planos manzaneros, números de lotes faltantes, eliminamos expedientes duplicados, solicitamos documentos faltantes con lo que damos mayor certeza jurídica a los contribuyentes y estamos en condiciones de agilizar la atención y servicio a los miacatlenses, logrando un avance del 67% y lograremos tener el 100% del padrón catastral depurado y actualizado al termino de mi administración.

Se realizó la gestión ante el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos de las inmatriculaciones administrativas de los bienes inmuebles propiedad del municipio de Miacatlán, Morelos, de los edificios de la Presidencia Municipal, **Casa de la Cultura, Zócalo Municipal, Plaza Cívica y cancha de usos múltiples de Atzompa**, y hoy podemos informar que ya se cuenta con certeza jurídica de estos inmuebles propiedad de los Miacatlenses.

## **DESARROLLO ECONÓMICO.**

Mencionar que en nuestro municipio en lo relacionado a desarrollo económico y modernidad resulta gratificante, pero debemos estar conscientes que nuestro municipio no registra

grandes avances económicos, debido a la situación actual de nuestro estado de Morelos y de nuestro país.

No obstante, continuamos impulsando un crecimiento económico armónico, equilibrado y democrático con el estricto apego a derecho y en paz social.

En este rubro hemos realizado en primer año de gestión administrativa lo siguiente:

- ✓ Se apertura la primera página electrónica oficial de la Dirección de Desarrollo Económico del municipio para tener una amplia y ágil difusión de la información que beneficie a nuestro sector económico en donde hemos publicado más de 100 vacantes para impulsar el empleo, así como actividades de talleres, capacitaciones y programas económicos como “incubadora de empresas” y “créditos del Fondo Morelos” que implementa el gobierno del estado y el gobierno federal.
- ✓ Se gestionó y desarrollo la plática informativa a micro negocios realizada por “Fondo Morelos” en el que se vieron beneficiados 47 emprendedores que podrían tener acceso a beneficios económicos y de financiamiento a tasas blandas para el impulso de su negocio.
- ✓ Se inició con la implementación del programa “Ventanilla única” mediante el cual, todo miacatlense que desee realizar un trámite o servicio de su negocio, acuda una sola vez para que resuelva su petición o problemática, por lo que en mi tercer año de gobierno será más rápido y fácil emprender un negocio.
- ✓ Se realizó la vinculación con el Consejo de Productores del Maguey, del cual se recibió la atención y servicio a los productores del mezcal de nuestro municipio para asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable en la elaboración y comercialización del mezcal.

- ✓ Se llevó a cabo la instalación del Consejo de Mejora Regulatoria Municipal con la participación de todos los sectores económicos del municipio que es un espacio en donde se toman decisiones en favor del desarrollo económico del municipio como la menor solicitud de documentos para los trámites de los negocios.
- ✓ El 90% de las compras de suministros que necesita el ayuntamiento se realizan con proveedores de nuestro municipio con lo que buscamos que esta administración detone y promueva la economía realizando consumo local para beneficio de nuestros comerciantes y productores de Miacatlán.
- ✓ Se llevó a cabo la exhibición artesanal con productos del municipio donde se beneficiaron 35 productores con la asistencia de más de 400 visitantes teniendo como sede “El club Primavera”.
- ✓ Con programas del Fondo Morelos se les apoyo e impulso a los comerciantes del municipio para su inscripción logrando colocar a 17 personas que recibieron créditos de estos fondos.

## **DEPORTE.**

El deporte permite el desarrollo físico de los individuos para lograr mejores niveles de salud y desarrollo social, por ello todas las actividades deportivas cuentan con todo el apoyo de mi gobierno.

En el rubro del deporte hemos realizado los siguientes eventos:

- ✓ Realizamos dos rodadas a la montaña, una partiendo del centro de Miacatlán al centro de Palpan y la otra, dentro del evento de promoción que denominamos “la ruta del mezcal” con 42 kms de recorrido con la participación de 170 ciclistas locales y de otros municipios como Mazatepec, Puente de Ixtla y la comunidad de Alpuyecá impulsando así, la promoción de nuestro municipio, la salud y la sana convivencia.



- ✓ Implementamos el curso de natación básica a niños y niñas menores de 12 años en donde se enseñaron las disciplinas de nado estilo crol y dorso con una duración de dos meses y la participación de 35 niños beneficiados.



- ✓ Celebramos el tradicional torneo de barrios, donde participaron diferentes equipos representando su colonia como son Xochicalco, Vista Hermosa, Palpan, Mirador, Atzompa, Centro, Campesina y Zapata con la participación de 14 equipos promoviendo la sana convivencia para las familias de los participantes.
- ✓ Por segundo año consecutivo, se llevó a cabo el torneo de fútbol de selecciones en su edición 2023, donde participaron equipos del estado de Morelos, Estado de México y Guerrero; siendo campeón el equipo Cuauhtémoc, repartiendo una bolsa de \$200,000.00 siendo el evento deportivo más importante de la región.

- ✓ Se llevó a cabo el Torneo dominical de basquetbol varonil libre y la modalidad 3 x 3



categoría juvenil, donde participaron diferentes equipos de nuestro municipio y de los municipios vecinos como son Xoxocotla, Alpuyec, Mazatepec, Tetecala.

- ✓ Se llevaron a cabo talleres deportivos en el tele bachillerato de Xochicalco y Palpan, realizando actividades de futbol, básquetbol, voleibol y entrenamiento funcional con más de 100 participantes.
- ✓ Por segundo año consecutivo, llevamos a cabo el segundo torneo de voleibol mixto con la participación de 14 equipos de diferentes colonias de nuestro municipio como Vista Hermosa, El Rodeo, El amate, La Zapata, Palo Grande, La Toma además de equipos de los municipios de Coatetelco, Alpuyec, Mazatepec y Tetecala otorgando una bolsa total para premiaciones de \$ 12, 000.
- ✓ Se otorgó apoyo con uniformes deportivos, balones, guantes, trofeos y medallas para premiación para distintos torneos y equipos dentro de los que se encuentran los Cuervos, Miacatlán, Francisco Luna, San Salvador, Fenix, Palpan, Pepos toys, Terrero, selección Miacatlán, Vista Hermosa, Xochicalco, con más de 200 niños y jóvenes beneficiados con una inversión de \$ 80,000.

## **BIENESTAR SOCIAL.**

La asistencia social, es un factor determinante para mitigar los problemas de marginación, en Miacatlán, el compromiso solidario con las clases populares no es proclive al populismo irracional de la convivencia política.

Nuestra responsabilidad para procurar un mejor nivel de vida para la comunidad la reconocemos como un derecho social e individual para todos los miacatlenses.

Por ello unimos esfuerzos para combatir el desamparo de niños, madres solteras, ancianas y minusválidas, luchando siempre contra la desigualdad y la inseguridad social.

Esa ha sido la tarea fundamental de mi gobierno, siempre llevando como único objetivo el de atenuar los efectos de las condiciones económicas y sociales adversas de los miacatlenses que menos tienen.

Consiente de las condiciones económicas que sufrimos derivados de la pandemia, se gestionó láminas, tinacos, calentadores, camas, bases, colchones, alacenas y herramienta a bajo costo, beneficiando a 259 familias con ahorros directos en sus bolsillos del 40% de descuento en estos artículos donando a 26 familias el costo total de láminas y tinacos a ciudadanos más desprotegidos por un monto total de \$891,003.00.

También destaco, que se realizaron las gestiones necesarias y efectuamos 2 campañas para la expedición de y renovaciones de licencias de conducir con descuentos del 50% de descuentos beneficiando a 250 conductores.

Es para mí un orgullo poder ayudar a quienes nos han otorgado sus mejores años productivos a nuestro municipio, por eso, desarrollamos el programa “Sembrando sonrisas” en donde se les entregó a los adultos de la tercera edad en el asilo y casas de día desayunos, regalos, despensas y actividades lúdicas para regresar un poco de todo lo que nos entregaron.

Cabe mencionar que, en los demás programas dependientes de la Secretaría de Desarrollo Social, en este segundo año de mi gobierno se continúa realizando trámites para que todos los miacatlenses beneficiados tengan una oficina local y no gasten en desplazarse a otros municipios a obtener beneficios de programas públicos federales por lo que se gestionaron apoyos a los ciudadanos en los programas siguientes:

- ✓ Desatacar que el trámite y expedición de las credenciales del INAPAM con la que se consiguen diversos descuentos en negocios para adultos mayores de 60 años, ahora la pueden tramitar en las oficinas de la presidencia sin tener que desplazarse a

Cuernavaca o otros municipios, acercando mayores servicios a nuestros ciudadanos seguimos haciendo historia con 733 trámites realizados.

- ✓ El apoyo del programa 65 y más del adulto Mayor se tiene un padrón total de beneficiados de 1,648 a los que se les otorgó durante este 2023 la cantidad de \$ 47' 462, 400.
- ✓ En el caso del programa de Discapacidad se les dio apoyo a 149 ciudadanos con un monto total de \$ 2'194,800.00, otorgando un monto total a 124 beneficiados la cantidad de \$2,950,00 de manera bimestral.
- ✓ Se instauró este año el programa “becas de orfandad” beneficiando a 68 niñas y niños con un monto anual de \$689,520.00.
- ✓ El programa “Jóvenes construyendo el futuro” apoyó en este 2023 a 484 jóvenes, otorgando estímulos por \$ 36' 648, 480.00 anual en donde se impulsa al comercio de pequeñas y medianas empresas que ven incrementada su productividad sin erogar el sueldo de los trabajadores beneficiados con este programa.
- ✓ Se apoyó en la operación de mesas de atención para la entrega del programa “jóvenes construyendo el futuro” dirigido a estudiantes de nivel de educación básico, media y superior beneficiando a 1,652 estudiantes recibiendo apoyo total anual por \$ 60'839,847.00. encontrándose 336 jóvenes en 123 centros de trabajo con el 56% son mujeres y el 44% son hombres.
- ✓ En el programa Granos y Semillas se otorgó a 452 beneficiados la cantidad de \$6,000.00 a \$24,000.00 a cada productor dependiendo del número de hectáreas sembradas en maíz, sorgo, arroz, caña.

- ✓ Del programa “Tandas para el bienestar” se apoyó con el registro a 20 ciudadanos que recibirán apoyos por \$6,000.00 para reforzar el capital de trabajo para sus negocios.
- ✓ Para los pescadores se logró incluir a 62 ciudadanos que recibirán del programa Bienpesca la cantidad de \$7,500.00 para reforzar su actividad con un total otorgado \$165,000.00
- ✓ En el programa "Fertilizante para el Bienestar" se otorgó a 174 productores 13 bultos de 50 kilos de fertilizante para reforzar las actividades primarias del municipio.
- ✓ En el programa Mejoramiento a la Vivienda se realizó el censo a 407 viviendas siendo autorizadas 350 viviendas con un apoyo autorizado de \$35,000.00 por vivienda para el mejoramiento de cada casa, sumando un total de \$12,250,00.00
- ✓ En este segundo año de administración logramos que el 90% de las instituciones educativas nivel básico, lograran entrar al programa federal “La escuela es nuestra”, el cual brinda un recurso con el que el comité de padres de familia realiza obra que cubra las necesidades de las escuelas, siendo las escuelas beneficiadas con este programa las siguientes:

NO	NOMBRE DE LA ESCUELA	LOCALIDAD	OBRAS REALIZADA	MONTO
1	Miguel Hidalgo y Costilla	El Terrero	Construcción de aula de computo	\$250,000.00
2	Prescolar Pedro Infante	Miacatlán	Se habilitó un acceso a la institución, así como una bodega.	\$250,000.00
3	Jardín de niños el Rodeo	El Rodeo	Andadores y 7 desayunadores para los pequeños.	\$200,000.00
4	Curso Comunitario de Preescolar	El Terrero.	Reparación de barda, baños, techo, impermeabilización.	\$200,000.00
5	Prescolar Tlahuica	Álvaro Obregón	Barda frontal.	\$250,000.00
6	Prescolar Comunitario	El Rincón	Rehabilitación de aula y piso nuevo.	\$200,000.00



7	Benemérito de las Américas	Miacaatlán	Instalación de luz eléctrica subterránea ya que estaba obsoleta.	\$600,000.00
8	Primaria Cuauhtémoc	El Rodeo	Se rehabilitó una cisterna y barda perimetral.	\$600,000.00
9	Jardín de niños Eva Sámano de López Mateos	Miacaatlán	Rehabilitación de sanitarios y alcantarillas superiores de la techumbre.	\$250,000.00
10	Lázaro Cárdenas del Río	Miacaatlán	Falta ejecución.	\$600,000.00
11	Telesecundaria Gloria Almada de Bejarano y primaria Pedro Baranda.	Palpan	Construcción de bodega, portón y un lava manos.	\$400,000.00
12	Primaria Dr. Belisario Domínguez	El Rincón	Se rehabilitó la loza del salón de clases, así como se realizó el piso firme de la misma.	\$200,000.00
13	Primaria Lázaro Cárdenas del Río	Miacaatlán		\$600,000.00
14	Primaria Emiliano Zapata	Miacaatlán	Se realizaron desayunadores.	\$600,000.00
15	Primaria Vicente Guerrero	Miacaatlán	Se rehabilitaron 2 aulas.	\$600,000.00
16	Telesecundaria Simón Bolívar	El Rodeo	Se elaboraron desayunadores para los jóvenes.	\$250,000.00
17	Primaria Álvaro Obregón	Miacaatlán	Se rehabilitó la chancha de usos múltiples.	\$600,000.00
18	Telesecundaria Xochicalco	Xochicalco	Se elaboraron desayunadores para los jóvenes estudiantes, así como una plancha de piso firme.	\$250,000.00
19	Jardín de Niños Edo. de Veracruz	Palpan		\$200,000.00
20	Primaria 18 de Marzo	Miacaatlán		\$600,000.00

Se llevó a cabo la primera salida recreativa con nuestros adultos mayores de las 7 casas de día de nuestro municipio al balneario Campestre de Xochitepec; función de cine y visita al Jardín



Borda y a la CDMX al zoológico de Chapultepec y la Basílica de Guadalupe beneficiando a 135 adultos mayores y tuvieron la oportunidad de esparcimiento y convivencia social que tanto se requiere para una salud emocional fuerte.

Al mismo tiempo, di instrucciones para realizar actividades recreativas permanentes en las 7 casas de día con actividades de salud, recreativas, ejercicio psicomotriz, con lo que regresamos algo de lo que nos otorgaron en sus años de productividad nuestros adultos mayores.

Por primera vez, realizamos el festejo del día del abuelo nuestros adultos mayores en la cancha techada del ayuntamiento en coordinación con el DIF municipal para brindarles un refrigerio y disfrutando de las actividades entre ellos el concurso de baile por parte de nuestras casas de día y las compañeras de bienestar.

## **SALUD PÚBLICA.**

La salud es el equilibrio biológico-social del ser humano y del medio ambiente, por ello nuestra política en esta área tiene como objetivo el de garantizar que toda nuestra población disfrute del acceso a los servicios básicos de salud, seguridad y asistencia social.

De tal manera que, en esta materia, este honorable ayuntamiento realizó las siguientes acciones:

- ✓ Se otorgaron 1,856 consultas gratuitas en las casas de salud ubicados en las comunidades del Rodeo, Xochicalco y en la colonia Álvaro obregón de esta cabecera municipal y el ubicado en el DIF entre las que se atienden consultas de toma signos vitales, glucosa, curaciones, retiro de puntos, suturas, férulas, aplicación de sueros, retiro de implantes y retiro de abscesos.

- ✓ La vista es uno de los sentidos más preciados por lo que se dieron apoyos a 9 personas para cirugía de cataratas con un apoyo directo del 40% del costo total, seguiremos apoyando a los miacatlenses para que logren mejores condiciones de vida.
- ✓ Durante el mes de septiembre reforzamos la salud bucal de nuestros niños realizando la campaña de aplicación de flúor a 11 escuelas primarias beneficiando a 1061 niños.

ESCUELA PRIMARIA	TOTAL APLICADOS
VICENTE GUERRERO	262
EMILIANO ZAPATA	180
LAZARO CARDENAS	61
ALVARO OBREGON	122
18 DE MARZO	96
RAFAEL RAMIREZ	67
CUAUHTEMOC	112
PEDRO BARANDA	47
JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	30
CORONEL JUAN URQUIZA	15
CARMEN SERDAN	69

- ✓ Se realizaron diagnósticos a menores de 5 años con el objetivo de prevenir enfermedades propias del crecimiento dando seguimiento a quienes lo necesitaron, beneficiando a 60 niños.

- ✓ Se aplicó por segundo año consecutivo dosis de sueros anti-alacrán en las diversas comunidades aledañas como Palpan, el Terrero, Tlajota, Vista hermosa, el Mirador y la Cabecera municipal para evitar sus complicaciones letales con un total de 100 dosis.
- ✓ Desarrollamos por segundo año la Campaña contra el Dengue, Chincungunya y Zika con el saneamiento básico en todo el municipio de Miacatlán y sus localidades, visitando casas, eliminando criaderos y sacando más de **25 toneladas de cacharros**, con la aplicación de abate para combatir larvicidas y nebulización para combatir directamente al mosquito portador con. Esta campaña la extendimos con actividades de limpieza de los panteones del municipio del que eliminamos un total de basura y cacharros aproximadamente **2.5 toneladas**, beneficiando a más de 10,000 habitantes.
- ✓ Realizamos dos campañas en todo el municipio de vacunación antirrábica y desparasitación canina y felina con un total 145 caninos y felinos atendidos totalmente gratuita, evitando así un posible brote de esta terrible enfermedad.
- ✓ Se llevaron a cabo diferentes campañas de salud durante todo el año, en donde se otorgan consultas y estudios en diversas áreas a bajo costo con descuentos de hasta 70% de descuento, donde se beneficiaron 331 pacientes con un ahorro de \$231,700, siendo las campañas como a continuación se menciona:
- ✓ Se realizaron las Jornadas de la Salud con toma de signos vitales, peso, talla, glucosa, triglicéridos, aplicaciones de vacunas de tétanos, pruebas de VIH, platicas de salud bucal, desparasitación con 246 pacientes atendidos.

NUMERO	CAMPAÑA	BENEFICIADOS
1	ANGIOLOGIA	67
2	DERMATOLOGIA	104
3	CATARATA	80
4	OFTALMOLOGIA	13
5	OTORRINOLARINGOLOGIA	29
6	GINECOLOGIA	14
7	VISUAL	3
8	OSTEOPOROSIS	8
9	RETIRO DE VERRUGAS	3
10	LAVADO DE OIDOS	5
11	APARATOS AUDITIVOS	5

- ✓ Se realizó un trabajo de difusión y prevención derivado de una alerta de brote sobre la enfermedad mano pie boca en las escuelas de nivel preescolar y primaria de la cabecera municipal y el CAIC.
- ✓ Se atendió la telesecundaria de Xochicalco donde se impartieron pláticas de sexualidad, métodos anticonceptivos y trastornos alimenticios.
- ✓ Durante esta administración en las Casas de Salud de las localidades de Xochicalco, el Rodeo, Álvaro Obregón y en el consultorio del Ayuntamiento de Miacatlán, se otorga atención médica otorgándoles medicamentos gratuitos a 689 pacientes, lo que significó un ahorro a sus bolsillos de \$ 136,383.
- ✓ Se acudió a las casas de día para brindar atención médica a nuestros adultos de la tercera edad de manera gratuita y donde se tomaron signos y se realizaron diagnósticos y recomendaciones de prevención de la salud.
- ✓ Además, se otorgaron de forma gratuita 140 Certificados Médicos para el ingreso a clases en apoyo total a la economía de las familias miacatlenses de la forma siguiente:

COLONIA	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL
XOCHICALCO	10	17	27	54



<b>ALVARO OBREGON</b>	<b>14</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>25</b>
<b>EMILIANO ZAPATA</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>8</b>
<b>VISTA HERMOSA</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
<b>CENTRO</b>	<b>17</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>21</b>
<b>CAMPESINA</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
<b>EL RODEO</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>6</b>
<b>ATZOMPA</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>8</b>
<b>LA TOMA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
<b>EL MIRADOR</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
<b>LINARES</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>2</b>
<b>PALO GRANDE</b>	<b>1</b>			<b>1</b>

Por estas actividades contamos con una ambulancia equipada la cual se encuentra encargada de todos los traslados a la ciudad de México y con los traslados médicos en el interior de nuestro estado.

Cabe mencionar que seguimos apoyado económicamente un gran número de ciudadanos para realizarse estudios clínicos y de laboratorios, así como tratamientos médicos para mejorar su estado de salud.

Todas estas acciones casi no se comentan, pero en la salud de los ciudadanos y en el bienestar de su familia si se les nota.

Por todo lo informado en este rubro y por mi profesión de médico estén seguros de que siempre realicé todas las acciones con gran empeño y con todo mi entusiasmo mejorando los servicios de salud, con el único objetivo de mejorar las condiciones de salud de los ciudadanos miacaatlenses.

**EQUIDAD DE GÉNERO  
DIVERSIDAD SEXUAL.**

**Y**

Este segundo año de gobierno, dimos un gran impulso al reconocimiento sexual como cada persona desea ser vista en nuestra sociedad y realizamos una serie de acciones siendo las siguientes:

Se puso en marcha la campaña de enero agosto “Asesoría jurídica gratuita” a todo ciudadano que lo necesitara con apoyo de despachos jurídicos que realizaron regalar su trabajo en materias penal, civil, laboral, mercantil, agrario con el que se registró una ayuda a 80 ciudadanos que se vieron beneficiados con sus distintos juicios ante las instancias legales correspondientes.



Del área de psicología se impartieron talleres de diversidad sexual, trata de personas, de aprendizaje en convivencia en diversidad sexual en Palpan de Baranda, en todas las escuelas



Ollinalli, CBTA194 y Sur Poniente y en el Auditorio Emilio Carranza, con una población escolar atendida de 380 alumnos y población en general que asistieron de los municipios de Mazatepec, Tetecala, Coatlán del Río, Jojutla y Coatetelco con el objetivo de concientizarlos en temas de diversidad como familias homoparentales,

violencia en el noviazgo, acoso sexual.

A través del área de Equidad de género y diversidad sexual se gestionó un Diplomado en “Criminología” en donde se inscribieron 25 servidores públicos del Ayuntamiento con lo que abren sus oportunidades de emplearse en áreas adicionales a las que ya se encuentran capacitados y fortaleciendo la capacidad de atención en temas de seguridad al Ayuntamiento.

Con el programa cultural “Diversidad porque” se inició con una caminata denominada “por la inclusión” por el centro de Miacatlán y con una concentración en el centro de Miacatlán donde se presentó el ballet folclórico México de colores y un show drag de música y baile en donde se concientizó a la ciudadanía en erradicar el machismo, la homofobia y reconocer la identidad en diversidad sexual.



## TURISMO

Contamos con atractivos naturales como la laguna del Rodeo, con zonas arqueológicas como Xochicalco que son visitados por turismo nacional y extranjero, y en éste primer año hemos



trabajado en la promoción para aumentar la afluencia turística los mismos y continuar trayendo derrama económica en nuestro municipio.

Por ello, mi gobierno en coordinación con la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado promovimos todas las festividades que se realizan durante el año en la cabecera municipal y en las comunidades de Miacatlán y por mencionar algunas tenemos: la feria de la Salsa que se lleva a cabo el 21 de marzo en la comunidad de Xochicalco y la feria de Santo Tomas Apóstol que por tradición se celebra el 21 de diciembre.

Por segundo año hemos impulsado a través de redes sociales como Facebook, nuestros atractivos turísticos como la laguna del Rodeo, Xochicalco, Palpan reconocido por su tradicional mezcal y pan de camarón, así como sus diversos hoteles y restaurantes que ofrecen descanso y la gastronomía típica de la región.

Instalamos un módulo de información turística en la zona arqueológica de Xochicalco y en el zócalo municipal, en periodos vacacionales de semana santa, verano y días festivos con el objetivo de promover a nuestros prestadores de servicio turístico con el programa denominado “Anfitriona e Información Turística” y se atendió a 417 turistas que solicitaron información de hospedaje, alimentación y actividades de visita artesanales y recreativas.

En apoyo a nuestros prestadores de servicios turísticos, se ha realizado la vinculación a capacitaciones para mejorar e impulsar sus negocios como “Atractivos Turísticos”, “Cultura turística y calidad en el servicio”, “Servicio al cliente”, “Incubadora de empresas”, invitación a inscribirse al “Registro Nacional de Turismo” con el objetivo de fortalecer sus procesos con miras de mejorar la atención y servicio a los visitantes a nuestro municipio.

Se llevó a cabo la participación en el “taller los chocolates” en el que se fortaleció en temas como el marketing creando conciencia de marca, fomentar las preferencias por la misma y aumenta la fidelidad de los clientes hacia los negocios de los proveedores de servicio.



También, para apoyar nuestra economía por medio del turismo, a través de la Dirección de Cultura y el sistema DIF municipal promovimos y realizamos nuestros eventos tradicionales para atraer turismo que los mencionaré en el rubro respectivo.

Así, hemos realizado lo que está a nuestro alcance para que nuestro municipio de Miacatlán tenga otra imagen y las familias y el turismo en sí, encuentre en él, un lugar de esparcimiento y de atractivo para que en consecuencia mejore la economía de los habitantes del bello municipio de Miacatlán.

## **Atención a migrantes.**

Impulsamos el programa “Corazón de Plata” en el que se otorgan apoyos para viajar a estar con familiares en otro país, consistente en transporte, dinero en efectivo, capacitación y acompañamiento a trámites de visas, con el que logramos reencontrar a 154 adultos mayores con sus familias en Estados Unidos y que tenían más de 15 años que no se veían, con la gestión de 35 visas por parte de este Ayuntamiento volvimos a unir a padres e hijos y seguimos haciendo una nueva historia.

## **BIENESTAR FAMILIAR.**

Servir a las familias de Miacatlán y en general a las personas en situación de vulnerabilidad, es prioridad del **Sistema para el Desarrollo Integral de la familia**, este año 2023 fue un año de retos y de trabajo intenso que significó un gran esfuerzo que se realizó con gran empeño y mucho entusiasmo para lograr el objetivo trazado, que es el de apoyar a los que más lo necesitan y sobre todo a los más vulnerables.

Por ello me satisface informar que el sistema DIF municipal amplió en la medida de sus posibilidades la cobertura de los servicios asistenciales.

En coordinación con el honorable ayuntamiento apoyó a las familias miacatlenses en lo que a continuación mencionaré:

- ✓ En el departamento de Psicología se trataron un total de 526 pacientes en las comunidades de Palpan, Rodeo, Xochicalco y en colonias del Centro de Miacatlán, atendiendo situaciones de problemas de conducta en menores de edad; en adolescentes la autolesión e ideas suicidas; en adultos y adultos mayores, la depresión y ansiedad, con lo que buscamos que cada habitante de este bello municipio alcance una mayor plenitud y deseos de vivir.
- ✓ La salud emocional de nuestros niños es prioridad, por ello, el departamento de Psicología dio capacitaciones al Telebachillerato de la comunidad de Xochicalco y las escuelas de Tlajotla, el Rincón y Rancho Viejo, con los temas prevención del suicidio, prevención de adicciones y acoso escolar con una participación de 220 alumnos.
- ✓ Apoyamos a nuestros habitantes de la tercera edad que se reúnen en la casa de día del centro de Miacatlán, con actividades de estimulación cognitiva, mejorando mi autoestima, de febrero a septiembre beneficiando a 100 adultos mayores.

- ✓ Realizamos el curso de verano 2023 con temas “conociendo mis emociones” y “oficios y profesiones” en el que además se realizaron actividades acuáticas para complementar el desarrollo integral de nuestros niños con una participación aproximada de 100 asistentes de las distintas colonias de Miacatlán.



- ✓ Así mismo, se apoyo a resolver 12 casos del área de la Procuraduría de Protección de Niños, Niñas, Adolescentes y Familia PRONAF, donde se realizará mediación en la solución de conflictos tales como: guardia y custodia del menor, pensión alimenticia, comunicación asertiva, entorno familiar, crianza positiva, duelo por separación y estilo de vida.
- ✓ A través de un convenio con el ICATMOR beneficiamos 209 personas que se capacitaron en distintos oficios que pueden desarrollar para sostenerse económicamente y de manera independiente, realizando los cursos siguientes:

No.	Nombre del curso.	Duración.	Cantidad de personas.
1	Repostería tradicional	40 hrs.	15
2	Corte de cabello.	40 hrs.	15
3	Barbería.	40 hrs.	15
4	Ingles básico	40 hrs.	15
5	Maquillaje.	40 hrs.	15
6	Colorimetría.	60 hrs.	15
7	Resina epoxica.	40 hrs.	15

<b>8</b>	Inglés como segundo idioma.	40 hrs.	15
<b>9</b>	Jabones artesanales	40 hrs.	15
<b>10</b>	Corte de cabello.	70 hrs.	10
<b>11</b>	Uñas 3D	40 hrs.	16
<b>12</b>	Aplicación de pestañas 1	30 hrs.	15
<b>13</b>	Aplicaciones de pestañas 2	30 hrs.	11
<b>14</b>	SPA manicure y pedicura	40 hrs.	12
<b>15</b>	Repostería sana.	40 hrs.	10

- ✓ La salud pública es una de mis prioridades por lo que establecimos como política pública en salud para el combate a las enfermedades como Diabetes, Obesidad, hipertensión que aquejan a niños y adultos en Miacaatlán, a través de la creación del área de nutrición se atendieron 324 pacientes en el año con consultas en todas las comunidades y la cabecera de nuestro municipio para generar una cultura de una buena alimentación y prevenir enfermedades relacionadas con la nutrición.



- ✓ Se impartieron diversas pláticas como “lactancia materna”, “el plato del buen comer”, e introducción a la nutrición beneficiándose las escuelas CAIC, así como las escuelas de Tlajotla, el Rincón, Rancho Viejo, telesecundaria de Xochicalco y el Rodeo, beneficiando a una comunidad estudiantil de 470 alumnos.
- ✓ Con la participación en la feria de la salud se realizaron mediciones de talla, peso, entrega de folletos y con la aplicación de un diagnóstico, se les asesoró en el plato del buen comer y de los beneficios en la salud de aplicar una dieta balanceada.
- ✓ A través del área de trabajo social se realizaron 99 visitas domiciliarias en las diferentes colonias del municipio, de las cuales la mayoría fueron solicitadas por denuncias anónimas o por algún familiar de la víctima, en las denuncias se reportó violencia familiar, abandono de personas y omisión de cuidados, donde se les apoyo con la canalización a las distintas instituciones que brindan apoyo gratuito a las víctimas y en la realización de estudios socioeconómicos para extender un certificado de escasos recursos y reciban los apoyos los más desprotegidos.
- ✓ Para apoyar la economía de los ciudadanos que se encuentran en situación vulnerable como aquellas de escasos recursos, pensionados que no les alcanza lo que reciben, madres solteras, desempleados, personas con capacidades diferentes entre otros

sectores de la población por lo que se entregaron despensas alimenticias a través del área de Desarrollo Alimentario en todas las colonias de la cabecera municipal y en todas las comunidades que conforman este municipio. Esta dotación consistió en 5,600 despensas a un costo simbólico en este año de gestión administrativa, lo cual significó una inversión de \$ 672, 000.

- ✓ Gracias a las gestiones realizadas a la Presidenta del DIF municipal, se consiguió el apoyo del DIF estatal para otorgar otras 1, 104 despensas adicionales a bajo costo a los mismos grupos vulnerables que representaron un apoyo directo de \$ 94, 944.
- ✓ Con recursos municipales entregamos 25 aparatos funcionales a personas con capacidades diferentes y que no contaban con recurso económico para hacer frente a sus nuevas condiciones de vida, entregando los siguientes equipos:
  - 8 Sillas de ruedas.
  - 5 Andaderas.
  - 11 Bastones.
  - 1 Par de muletas.
- ✓ Nadie está exento de sufrir alguna discapacidad temporal por accidente, es por eso que contamos con el servicio de préstamo de 19 aparatos funcionales en lo que se da la recuperación física del paciente, con lo que se brinda una mejor calidad de vida de quien sufre un percance.

- ✓ Se implementó el programa Alimentando Sonrisas que beneficia a nuestros adultos mayores que han perdido su dentadura y donde se otorgaron 15 placas dentales con lo que mejoramos el bienestar de nuestra población.



- ✓ Un DIF cercano a la gente ha sido nuestra prioridad, por lo que se realizaron 61 visitas domiciliarias para realizar gestiones directamente en sus hogares, por lo que siempre que lo requieran, encontrarán al DIF siempre en su casa.
- ✓ Se expidieron 67 constancias de discapacidad para que los beneficiados puedan tramitar becas u otros apoyos a instituciones públicas o privadas.



- ✓ A través del comedor comunitario, ofrecemos desayunos a personas adultos mayores, niños en abandono y a toda persona vulnerable que lo requiera y se acerque al DIF, por lo que entregamos 1,973 desayunos.
  
- ✓ Se realizó la entrega de lentes graduados de manera gratuita a niños y niñas de 7 instituciones educativas de nivel primaria del municipio de Miacatlán cubriendo las necesidades particulares de cada niña y niño como producto final de una campaña de detección de astigmatismo y miopía en cada una de las escuelas participantes, teniendo una entrega total de 304.

<b>ESCUELA PRIMARIA</b>	<b>NO. DE BENEFICIADOS</b>
<b>ALVARO OBREGON</b>	67
<b>CARMEN SERDAN</b>	16
<b>LAZARO CARDENAS</b>	27
<b>VICENTE GUERRERO</b>	75
<b>18 DE MARZO</b>	27
<b>EMILIANO ZAPATA</b>	43
<b>CUAUHTEMOC</b>	49
<b>TOTAL</b>	304

- ✓ Se gestionó ante la Beneficencia Pública Estatal y Federal los siguientes apoyos:
  - **8** Exámenes de Vista Completa, incluidos sus Lentes Graduados.
  - **18** Aparatos Auditivos.
  - **17** Sillas de ruedas.
  
- ✓ Se entregaron 70 cenas navideñas a personas de escasos recursos y en general a ciudadanos vulnerables.
  
- ✓ En la Unidad Básica de Rehabilitación UBR, se atendieron 1,859 consultas a ciudadanos que requieren rehabilitación con terapia física, 399 consultas en terapia de lenguaje y de estimulación temprana, de las cuales el 69% fueron atendidas de manera gratuita y con la ambulancia con que cuenta se realizaron 443 traslados para personas con capacidades diferentes, con insuficiencia renal y a terapias físicas.
  
- ✓ Contamos con el Caic “La hacienda” en el que apoyamos a una comunidad escolar que en éste segundo ejercicio de mi gobierno y pasó de una población de 90 niños al cierre de este año a 113 niños con un crecimiento en matrícula del 25.5%, comprometido con el aprendizaje de calidad y desarrollo integral de nuestra niñez, se pintó y se dieron diversos apoyos como pintura en interiores y exteriores, diseño de patio didáctico, circuito de cámaras, fumigación constante y certificada de fauna nociva,

reparación de sanitarios, pelotas, material para actividad física, extintor, material eléctrico diverso con lo que seguimos trabajando para sacar del abandono a este centro escolar que tantas satisfacciones da a nuestros niños de Miacatlán y que se ve reflejado en la confianza de los padres con una mayor matrícula.

- ✓ En el marco de nuestras festividades de día de muertos se realizó el concurso de catrinas y disfraz del terror con la exposición de las tradicionales ofrendas que tuvo una nutrida y extraordinaria participación de escuelas de nuestro municipio, así como se vistió con motivos alegóricos la entrada del panteón dolores con un espectacular tapete en las calles No Reelección y la Amargura, arco alusivo y catrinas en tamaño real, con lo que reforzamos nuestras tradiciones que nos dan identidad como mexicanos.
  
- ✓ No puedo dejar de mencionar nuestra tradicional caravana navideña con el recorrido desde Xochicalco hasta el amate culminado en el centro con el tradicional encendido de nuestro árbol de navidad y alumbrado navideño del zócalo que sin duda, nos posiciona en el centro de atracción de visitantes a nuestro municipio.

Todas estas acciones muchas veces no se comentan, pero los ciudadanos que las solicitan y sobre todo que las requieren sí que lo agradecen.

## **ACTIVIDADES DE EVENTOS SOCIALES CULTURALES.**

Este honorable ayuntamiento siempre apoyó en el transcurso de esta administración, procurando que estos eventos se realicen lo mejor posible.

En estos eventos quiero destacar el apoyo del sistema DIF municipal y en este año nos dimos a la tarea de reunirnos con el personal directivo y docente de todas las instituciones educativas del municipio para enriquecer la realización de los actos cívicos y culturales, en los cuales también ha intervenido activamente la Dirección de Cultura de este H. Ayuntamiento los eventos realizados son:

- ✓ Continuamos con el evento social que llamamos domingos familiares donde se ofrecen eventos musicales y culturales con exposición de comercios que hacen que nuestras familias tengan una tarde de esparcimiento y convivencia familiar.
- ✓ En nuestra nueva Casa de Cultura, dimos impulso a diversas expresiones artísticas y deportivas, realizando durante todo el año de clases y talleres de esténcil, fotografía, Tae Kwon do, zumba, danza folclórica, actuación teatral, bordado, gimnasia, figuras de alebrijes, artes plásticas, teatro, cartonería y pintura con la participación de 275 niños y jóvenes.
- ✓ Se realizó el festival cultural de danza folclórica con diferentes grupos de la región y con la asistencia de 700 personas pudimos disfrutar de este evento artístico cultural.

- ✓ Se continuó con la programación del Cine Móvil que proyecta películas infantiles y las llevamos a las diferentes comunidades con la asistencia de 900 niños en tres jornadas de proyecciones.
- ✓ Tuvimos de regreso la realización de nuestro tradicional carnaval, el evento más representativo de nuestro municipio con la participación de delegaciones con sus carros alegóricos de diversos municipios de nuestro estado y estados circunvecinos donde se expone la cultura y tradición de cada uno de ellos con sus danzas y vestuarios alegóricos.
- ✓ Las festividades del día de Reyes, donde se otorgaron roscas a las escuelas que lo solicitaron, juegos mecánicos gratis y rifa de regalos, además de entregar algunos juguetes a nuestros niños en todas y cada una de las localidades del municipio.
- ✓ Los actos cívicos nos dan identidad como mexicanos, nos unen y nos reencuentran con nuestras raíces culturales y patrióticas, por lo que con orgullo desarrollamos las actividades alusivas al aniversario de la Promulgación de la Constitución y el aniversario de la defensa del castillo de Chapultepec con la gesta heroica de nuestros niños héroes realizando los honores correspondientes a nuestro lábaro patrio.



- ✓ El día del niño se entregaron pelotas, nieve y pasteles a varias instituciones educativas, 1,978 juguetes, refrigerios, juegos mecánicos gratis y la presentación estelar de un show por parte del circo termómetro con actividades de pinta caritas y rifas; el día de la madre con 700 obsequios, rifas de enceres nieve y pastel; día del padre con jaripeo gratis, 500 obsequios y rifa de regalos; día de los abuelos con un desayuno y rifa de obsequios en la que participaron 179 adultos mayores.
- 
- ✓ En este segundo año de gobierno, celebramos el día del amor y la amistad con un festival en la explanada sin que faltara el popular registro civil propio de una kermes y con la presencia de artistas en donde los comerciantes pudieron dar impulso a sus ventas mejorando la economía del municipio.
  - ✓ Se les festejo a nuestros 472 maestros desde nivel básico hasta nivel superior en su tradicional día de tan noble labor con una comida rifas y obsequios personales.
  - ✓ Contamos con la participación de todas las escuelas en nuestro tradicional desfile conmemorativo a nuestra independencia y en el aniversario de la revolución mexicana.

- ✓ Se realizó acto cívico con motivo del 143 aniversario del natalicio del General Emiliano Zapata Salazar.
- ✓ Festividad de los fieles difuntos con un desplégue de ofrendas en donde participaron distintas escuelas con lo que logramos una mayor identidad con nuestras costumbres.
- ✓ Caravana navideña y el encendido del árbol con una asistencia sin precedente donde recorrimos desde Xochicalco, hasta el centro de nuestro municipio, llevando alegría por compartir nuestras fiestas decembrinas.
- ✓ El 20 de diciembre la tradicional mojiganga.
- ✓ Festividad del 21 de diciembre donde se celebra al patrono del municipio;

Todas estas actividades, aunque se realizan con recursos económicos municipales y con todo el entusiasmo y sobre todo con mucho corazón para que las familias, participen, se distraigan y sobre todo para enriquecer nuestras costumbres y nuestras tradiciones.

**CIUDADANOS DE MIACATLÁN:**



Deseo hacer público mi respeto, mi reconocimiento y mi sincero agradecimiento a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, que con gran empeño y entusiasmo realizaron sus labores en este segundo año de gestión administrativa municipal.

Muchas gracias a la Síndica municipal Lic. Norma Nayeli Arias Hernández.

A los regidores:

- Profa. C. Gabriela Martínez Campos.
- C. Luis Alberto Longares García.
- C. Noé Gómez Gómez.

Gracias por su incondicional colaboración.

Así también deseo dejar patente mi reconocimiento y profundo agradecimiento a todo el personal que labora en esta administración municipal, ya que con gran esfuerzo realizaron sus labores en este primer año de actividades administrativas.

Agradezco a todo el personal de la Secretaría del Ayuntamiento, de Tesorería, la Contraloría, a los Directores, Coordinadores, Secretarías y Auxiliares Administrativos, así como al personal de los cuerpos policiacos, de Protección Civil, de Servicios Generales, Mantenimiento e Intendencia, a todos ustedes muchas gracias por hacer posible que las labores desempeñadas se traduzcan en servicios a la ciudadanía.

A todos los que hace posible que llegue nuestro vital líquido a nuestra casa, a todo el Sistema de Agua potable mi más sincero agradecimiento.



No podía faltar el agradecimiento y reconocimiento al personal que labora en el Sistema DIF municipal por la ardua y gran labor que desempeñaron en este segundo año de gobierno.

Muchas gracias, Ing. Anahid Valle Gutiérrez, y a todo su personal.

Mi felicitación especial y mi gratitud a los ciudadanos Ayudantes Municipales por su gran colaboración con esta administración municipal.

Así mismo agradezco a los Comisariados Ejidales su valioso esfuerzo en beneficio del ejido que representan a ustedes amigos que siempre velan por los intereses de nuestros campesinos muchas gracias.

Aquí hemos dejado testimonio de nuestro avance, hemos informado con objetividad las acciones realizadas.

Continuaremos manteniendo el dialogo, fortaleceremos la manifestación de todas las ideas, de todas las creencias y de todos los criterios.

Trataremos invariablemente de impulsar la convivencia ciudadana, enmarcada en el estado de derecho a fin de que con respeto mutuo y en paz avancemos en el progreso para lograr que la armonía social sea permanente en nuestro municipio.

Ciudadanos de Miacatlán y las localidades que lo conforman, continuemos unidos pueblo y gobierno para alcanzar la meta de progreso y bienestar que será la herencia que dejemos a nuestros hijos.



Miacatlán merece todo nuestro esfuerzo y todo nuestro empeño.

Este honorable ayuntamiento. Ustedes lo saben trabaja para que en Miacatlán, ¡juntos sigamos haciendo nueva historia!

**Muchas gracias.**